

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

**"ANÁLISIS DE LA LÓGICA SINDICAL EN LA SELECCIÓN Y
DESEMPEÑO DE LOS PARLAMENTARIOS DEL MAS:
DEBILITAMIENTO DE LA DEMOCRACIA
REPRESENTATIVA
(2005 - 2009)"**

Proyecto de grado para obtener el título de licenciado en
Ciencia Política y Gestión Pública

Postulante: Univ. Aldo Mauricio Secko Flores

Tutor: Lic. Armando Fariñas Olmos

La Paz
2013

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar mi agradecimiento a las personalidades que colaboraron entre la que están el ex-senador Luis Vasquez Villamor, el ex-senador Lino Villca y el ex-diputado Jorge Felipe Silva por su ayuda, reflexión y su valioso tiempo para la elaboración de este proyecto de grado, a mi docente de Taller I y II Lic. Blithz Lozada Pereira por su guía y enseñanza tan valiosa que nos brindó durante todas sus clases. Agradecer también a mi tutor Lic. Armando Fariñas Olmos por sus observaciones para la mejora de este trabajo y su paciencia con mi persona para darme sus recomendaciones a este trabajo. Por último a todas aquellas personas que me apoyaron e inspiraron durante la realización de este trabajo.

Por siempre, a mi madre.

*La democracia debe guardarse de dos excesos:
el espíritu de desigualdad, que la conduce a la aristocracia,
y el espíritu de igualdad extrema, que la conduce al despotismo.*

Barón de Montesquieu

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I. DISEÑO METODOLÓGICO	
1. Problema de investigación	1 1
2. Pertinencia e impacto	1 3
3. Objetivos	1 3
4. Hipótesis	1 5
5. Variables y operacionalización	1 5
6. Métodos, recursos y técnicas	1 6
CAPÍTULO II. ESTADO DEL ARTE	
1. Contenidos conceptuales fundamentales	1 9
2. La lógica sindical y la lógica democrática	2 1
A) Características teóricas a partir de enfoques	2 2
B) El partido político desde la lógica democrática y la lógica sindical	2 3
3. La historia política de Bolivia en la democracia pactada	2 4
A) Las características de la democracia pactada	2 4
B) Consecuencias sobre la cultura política	2 5
4. El MAS y la hegemonía sindical	2 5

	A) El sindicalismo como nueva forma de mediación política	2 6
	B) La hegemonía sindical dentro del MAS	2 7
CAPÍTULO III. LA LÓGICA SINDICAL DEL MAS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS		
	1. Estructura y normativa del MAS	3 1
	2. Selección de candidatos al Parlamento en 2005	3 1
	3. Arbitrariedad y normas informales	3 5
	4. Caudillismo y resultados finales	3 5
CAPÍTULO IV. LA LÓGICA SINDICAL DEL MAS EN EL DESEMPEÑO PARLAMENTARIO		
	1. Participación de los parlamentarios	3 8
	2. Sindicalización del Parlamento	3 9
	3. Preeminencia del Ejecutivo sobre el Parlamento	4 2
CAPÍTULO V. CONSECUENCIAS DE LA LÓGICA SINDICAL EN LA CULTURA POLÍTICA EN BOLIVIA		
	1. Características de la cultura política actual	5 3
	2. Consecuencias políticas, sociales e institucionales	5 4
CONCLUSIONES		5 5
BIBLIOGRAFÍA		5 6
ANEXOS		5 9

INTRODUCCIÓN

A pesar del desprestigio que llegó a tener la democracia representativa que en este tiempo se vio venida a menos debido a que se la llegó a relacionar con una partidocracia en decadencia, que no respondía a las demandas de la población ya que los valores y prácticas democráticas no se reducen a una democracia plebiscitaria como quiere hacernos creer algunos intelectuales como Luis Tapia, sino que la democracia ayuda para que no se resuelvan de manera violenta los problemas en la sociedad y que además inculca valores como la tolerancia o la libertad.

Tomando en cuenta a la democracia como un avance al desarrollo político en Bolivia, este trabajo demuestra e intenta hacer entender al lector que existen prácticas en las organizaciones sindicales que no son precisamente democráticas, que desde la influencia internacional, donde el sindicalismo como una entidad que tiene una estructura vertical y que mantiene valores como la disciplina o el pensamiento único. En el caso boliviano esto se empeora porque se alimenta de valores culturales provenientes de las civilizaciones antiguas como también de la herencia colonial-española.

En ese sentido se logró establecer el choque con valores democráticos y los valores sindicales que no tienen precisamente valores democráticos con una institución que representa a la democracia representativa que es el Parlamento, tomando en cuenta que debe ser esta institución la que debe ser la luz que ilumine el desarrollo democrático de nuestra sociedad, y es por esta misma razón que me motive a realizar este proyecto grado basado en esta temática, ya que me parece que no existe un trabajo que determine cual es la raíz política del gobierno actual que se manifiesta en sus prácticas políticas

Es necesario aclarar que este proyecto se centra en la influencia sindical a la democracia representativa, que a diferencia de otros trabajos que ven en el sindicalismo una influencia secundaria en la política nacional, o toman otras variables para explicar el proceso político actual. En este sentido el presente trabajo es nuevo al intentar explicar de otra manera los a del proceso político actual.

El presente trabajo utilizó el método cualitativo, es un trabajo transversal porque estudio un período específico no saliéndote del mismo, se clasifica según la UNESCO en la

especialidad de vida política y en el campo del comportamiento político, desarrollo una revisión bibliográfica como hemerográfica a la hora de realizar esta investigación, además se utiliza otras técnicas como la Matriz de Vester que fue de gran ayuda para determinar el problema de investigación a solucionar en este proyecto de grado, estas técnicas fueron contribuidas por el docente de la materia de Taller I y II, el Lic. Blithz Lozada.

Durante la realización de este trabajo se tuvo que realizar una investigación teórica que se complicó en primera instancia pero que luego pude conseguir los que se adecuaban a mi trabajo, por lo demás fue de gran ayuda trabajo bien realizados por autores nacionales e internacionales que me contribuyeron tanto teóricamente como también en los enfoques diferentes que me dieron nuevas perspectivas. La base principal de este trabajo está centrado en las entrevistas realizadas a diferentes actores políticos y analistas políticos que me ayudaron a establecer cuáles fueron las prácticas sindicales del partido político MAS, como también en las prácticas políticas dentro del Parlamento, ya que los entrevistados habían conformado el Parlamento nacional durante el período estudiado.

Otra de las fuentes importantes que alimentaron este trabajo fue el análisis estadístico de las leyes aprobadas y el tipo de leyes aprobadas en esta legislatura, que se basó en un informe en bruto sobre esta temática que realizó la fundación Milenio en 2012, tuvo que realizar un trabajo estadístico y un breve análisis con el cual demuestro la poca importancia que tuvo el Parlamento. Otro tipo de estadísticas que utilice fue la cantidad de intervenciones de los parlamentarios en las sesiones rutinaria que se realiza dentro el Poder Legislativo, pero que tuve el inconveniente de no tomar en cuenta a las sesiones separadas por cada de las cámaras porque no existe un acceso rápido a este tipo de documentos, por lo cual me base en la publicación que realiza la Asamblea Legislativa Plurinacional de todas las sesiones que realizaron en el antiguo Congreso Nacional, donde se incluye a la totalidad de parlamentarios elegidos que eran 157, a mi criterio fue más relevante las sesiones de la totalidad de los parlamentarios debido a que se aprobaron las leyes más importantes de este período mediante esta vía.

Los resultados que se obtuvieron están centrados en que el partido político MAS tiene una lógica sindical a la hora de tomar decisiones, que lo incorpora en todas las instancias decisión del partido, tanto en la selección de sus candidatos, en donde emplea las prácticas sindicales de las bases en primera instancia, lo cual se legitima con la incorporación de un caudillismo sindical que se repite desde la creación de la COB, en este caso se expresa en la figura del Evo Morales. Y es esta referencia al caudillo que fortalece

la preeminencia de la cultura política caudillista en Bolivia, esta misma recurrencia se repite en la influencia al desempeño parlamentario que se da en esta legislatura, que interviene a la hora de tomar decisiones dentro del Poder Legislativo, esta recurrencia se da en la medida en que el Poder Ejecutivo toma las decisiones en la aprobación de las leyes en el Poder Legislativo, no respetando el principio de la división de poderes, para que no exista un manejo autoritario del estado.

En este sentido el proyecto de grado se centra en el estudio en la influencia que tuvo la lógica sindical en el Parlamento en el período de 2005 a 2009, que abarca desde la selección de candidatos al Parlamento por el MAS, hasta la finalización de la legislatura que duro en esta ocasión hasta 2009 debido al acortamiento de mandato del presidente Evo Morales que debía durar hasta 2010, pero por acuerdos políticos entre los partidos se estableció que se renovarían el poder político en 2009. Cabe aclarar que sí bien este proyecto grado se limita a este período de tiempo, toma algunos temas puntuales de la siguiente legislatura, que fueron mencionados de alguna manera por los entrevistados.

Este intento por explicar la influencia de las prácticas políticas de acuerdo a la lógica sindical lo que quieren conseguir es reflexionar acerca del estado de la democracia en nuestro país, reflexionar sobre su desarrollo y principalmente sobre el estado de la cultura política que es un concepto que nos ayuda a comprender y si se da el caso de modificar en la sociedad comportamientos contrarios a la democracia.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLOGICO

1. Problema de investigación

Para tener una visión clara de la manera en que se estableció el problema de investigación, se realizó una formulación enunciativa donde se explicó de manera breve el sentido de este problema que se planteó solucionar con la investigación y la metodología que se aplicó para este propósito, además de una formulación interrogativa del problema de investigación.

A. Formulación enunciativa

El sindicalismo forma parte importante de la historia política del país, desde su nacimiento halla a finales del siglo XIX, llegando a ser protagonista desde mediados del siglo XX, recobrando la importancia perdida por la Central Obrera Boliviana y en la última década del siglo XX pero ya desde otros tipos de sindicatos en el siglo XXI¹. En este transcurrir el sindicalismo ha llegado a formar una propia lógica al hacer política esencialmente marcada por el verticalismo como autoritaria gracias a su influencia marxista y politización del pensamiento milenarista - mesiánico². Llegó a ser a momentos más importante que los partidos políticos, ya que éstos no proponían soluciones a las demandas de la población³.

En este sentido, se llega a un momento de la historia que es a finales del siglo XX y principios del XXI donde nuevamente se configura un escenario donde los sindicatos, en este ocasión campesinos recobran el protagonismo político que se manifestó tanto como

¹ Jorge Machicado. *Sindicalismo y el sindicato en Bolivia*. pp 5-13.

² Hugo Celso Felipe Mansilla. *Crisis de la identidad nacional y la cultura política*, p 76.

³ *Ibidem*, p 44.

movilización en las calles y la búsqueda del poder político⁴ por medio de un partido político denominado por ellos Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos - Movimiento Al Socialismo (IPSP - MAS).

Este partido se presentó a las elecciones de presidente y renovación de los miembros del Parlamento que se llevaron a cabo el 18 de diciembre de 2005, teniendo que seleccionar candidatos para presentarse en dicha contienda electoral tomando en cuenta que los miembros de este partido vienen de una tradición sindicalista que no pueden olvidar a la hora de tomar decisiones, y es ahí donde se presenta el problema de investigación del presente proyecto de grado, que es determinar hasta que punto influyó la lógica sindical en la selección de los candidatos a parlamentarios por este partido.

Para determinar el problema de investigación se empleó la técnica denominada matriz de Vester, la aplicación de ésta fue de la siguiente manera: primeramente se hizo una lista larga de preguntas que eran doce, que eran de diferentes temas que tenían relación entre sí como también con el tema principal, se tomó en cuenta la importancia de las practicas políticas dentro del MAS, las practicas sindicales, desempeño de los parlamentarios, acción política, estructura sindical, estructura del parlamento, cultura política democrática, luego con ayuda del docente y los compañeros de la clase se redujo la lista larga a una corta de cinco preguntas, las cuales se trataban de la influencia de la lógica sindical, la lógica democrática y representativa, consecuencias políticas y sociales de la lógica sindical y la evaluación comparativa de los resultados políticos de la lógica sindical, la cual resumía todos los planteamientos hechos en la lista larga, después de esto en la clase de Taller I se comenzó con la aplicación de esta técnica, se problematizo cada una de las cinco preguntas de la lista corta, seguidamente se comenzó a establecer la influencia de cada pregunta con las demás desarrollando un cuadro de valores, la discusión fue pareja en cada una de las preguntas, demostrando que los temas tenían mucho valor, los argumentos que se plantearon fueron evaluados por todos los participantes en la discusión.

Una vez lleno el cuadro de valores se realizó la gráfica de los valores hallados, y según los parámetros establecidos en esta técnica se determinó que el problema crítico era la pregunta A, la cual se refería a la influencia que ejerció la lógica sindical en la selección de candidatos al Parlamento por el MAS para las elecciones generales que se realizaron el

⁴ Moira Zuazo. *¿Como nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*, p 19.

18 de diciembre de 2005 donde se renovó el poder político del país⁵, tomando en cuenta tanto diputados como senadores. Se establece como problema de investigación debido a que existió una dependencia de los demás problemas planteados, porque la comprobación que se realizó, de que la lógica sindical influyó en la selección de parlamentarios del MAS pudo dar pie a la comprobación de la influencia de la lógica sindical en el desempeño parlamentario que también se llegó a comprobar, en este sentido cabe señalar que se realizó basado en varios criterios.

B. Formulación interrogativa

Se llegó a establecer este problema de investigación:

¿En qué medida influyó la lógica sindical para la selección de los candidatos al Parlamento por el MAS en el año 2005?⁶

2. Pertinencia e impacto

El presente proyecto de grado se sitúa en la especialidad de vida política y en el campo del comportamiento político, esta clasificación se realizó en base a la "División y relaciones de las Ciencias Políticas con otros campos científicos según la UNESCO⁷".

Fue pertinente el tocar este tema ya que en la actualidad existen diferentes investigaciones que se realizaron para explicar el funcionamiento del partido político MAS, que van desde las investigaciones de Moira Zuazo, Pablo Stefanoni, como Herve do Alto, los cuales tocan este tema desde diferentes perspectivas y enfoques. Estas investigaciones intentan explicar el funcionamiento y naturaleza del MAS en torno al desarrollo de nuestra democracia, instituciones, partidos políticos y la realidad política que se da en el país.

Siendo importante estudiar la realidad de este partido político ya que es el protagonista de la política, que ha podido configurar en torno al surgimiento de este partido

⁵ [bolivia.com](http://www.bolivia.com). Elecciones generales y prefecturales 2005. En: <http://www.bolivia.com/especiales/2005/elecciones/>

⁶ Se llegó a establecer este problema de investigación con la participación de pares en las clases

Taller I en fechas 02/05/2012 y 14/05/2012. Se explica con más detalle en el **ANEXO I**.

⁷ Wikipedia. *Clasificación Unesco de 6 dígitos/59 Ciencias Políticas*.

un nuevo mapa político⁸. El análisis del comportamiento político de los miembros de este partido, tomando en cuenta sus antecedentes sindicales se hace necesario en un contexto donde se cambia la realidad política con el ingreso al Parlamento de miembros de origen sindical, ver que rol jugaron estos parlamentarios hasta qué punto entendieron estos parlamentarios las reglas de un Parlamento moderno, si pudieron ser capaces abandonar ciertas prácticas que en el pasado dominaron el desempeño de sus miembros, si lograron hacer respetar la división de poderes cumpliendo las funciones de representación, respeto al pluralismo político, la fiscalización de los otros poderes⁹.

En este sentido, se quiere llevar a la reflexión sobre las funciones que jugó el Parlamento en el gobierno de Evo Morales en este período (2006 - 2009) siendo la máxima institución de la democracia, ya que el buen desempeño de esta institución genera el funcionamiento correcto del sistema político democrático.

3. Objetivos de la investigación

El objetivo general que se planteó fue: *Evaluar las consecuencias que ocasionó el empleo de la lógica sindical en la selección y desempeño de los parlamentarios del MAS de 2005 a 2009*. El objetivo se cumplió ya que se realizó una evaluación, que determinó que la lógica sindical, deterioró la democracia representativa y ocasionó que se consolide la cultura autoritaria prevaleciente en nuestro país, esto se explica con mayor detalle en el capítulo 5 donde se explica las consecuencias de la lógica sindical en la cultura política en Bolivia. Para la demostración de la consolidación de la cultura política democrática se utilizan estadísticas de los centros especializados en la calidad democrática y cultura política en Bolivia¹⁰, como también las entrevistas que se realizaron a diferentes actores políticos de la época.

⁸ Plano Stefanoni. *Un nuevo mapa político en Bolivia*, pp 1-3.

⁹ Roberto Planas. *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*. p 67.

¹⁰ Se utilizó el "Informe sobre la calidad de la democracia 2012" de la fundación Konrad Adenauer Stiftung, como también el informe "Cultura política de la democracia en Bolivia, 2012" del Proyecto de Opinión Pública en América Latina

En cuanto a él desempeño de los parlamentarios de MAS del período de 2006 a 2009, se llegó a establecer que existía una influencia muy marcada de lo que era la lógica, ya que el gobierno a la cabeza de la Evo Morales llegó a utilizar al Parlamento como un apéndice de las decisiones que tomaba, no respetando su independencia aunque haya tenido que recurrir a las movilizaciones de sus organizaciones sindicales para aprobar por ejemplo las modificaciones al proyecto aprobado por la asamblea constituyente en Oruro.

Además se logró completar cuatro objetivos específicos, el primero era el *precisar las características de la lógica sindical y sus diferencias con la lógica democrático partidaria en la selección y desempeño de los parlamentarios*, lo cual se completó en los capítulos dos, tres y cuatro en los cuales se incluyó en primera instancia las referencias teóricas para tener una clara diferenciación entre las dos lógicas, y en los capítulos tres y cuatro se explicó las maneras desde la lógica sindical para la selección y el comportamiento de los parlamentarios del MAS.

El siguiente objetivo específico que se llegó a realizar fue el que se proponía *establecer el contexto político, ideológico e institucional que dio lugar a la aplicación de la lógica sindical en la selección y desempeño de los parlamentarios del MAS (2005 - 2009)*. Objetivo que se cumplió en el capítulo dos que es el estado del arte, donde se determino históricamente la influencia del sindicalismo que existe en nuestro país como también la crisis del sistema político que permitió el establecimiento de la lógica sindical como alternativa a la lógica democrática que imperaba en el período neoliberal.

También se llegó a completar el objetivo específico que pretendía *analizar las consecuencias políticas, sociales e institucionales del empleo de la lógica sindical en la selección y desempeño de los parlamentarios del MAS (2005 - 2009)*. Lo cual se desarrolla en el capítulo cuatro del presente trabajo en la cual se hace hincapié en la influencia sobre la cultura política de Bolivia en el último tiempo.

Como último objetivo específico que se llegó a completar fue el siguiente: *Apreciar el beneficio o perjuicio del empleo de la lógica sindical en la selección y desempeño de los parlamentarios del MAS (2005 - 2009)*. Este objetivo es muy importante en este trabajo ya que no se queda solamente en la demostración técnica, que se llegó a explicar en los capítulos tres, cuatro y cinco, sino que también ayudo a comprender cual es el perjuicio que tuvo la aplicación de la lógica sindical para la consolidación de una sociedad democrática, demostrando de esta manera que no es suficiente el discurso democrático sino que los

valores cultivados y las prácticas hechas son los que valen a la hora de evaluar el apoyo que se da a la democracia desde las organizaciones sindicales.

4. Hipótesis

Se planteó la siguiente hipótesis:

"La lógica sindical influyó de una manera determinante en la selección de los candidatos al Parlamento por el MAS en 2005 y de una manera intermitente en su desempeño durante la gestión de 2006 a 2009, ocasionando que se modifique la vida partidaria existente, y se vulneren los principios de representatividad y pluralismo político que regulan la vida democrática".

La hipótesis se comprobó, demostrando mediante entrevistas y estadísticas que existió una influencia determinante de la lógica sindical en la selección de candidatos a parlamentarios del MÁS para las elecciones de 2005, influyó de dos diferentes maneras, la primera fue por la naturaleza sindical de mayoría de los parlamentarios, los cuales provienen de una experiencia en la dirigencia sindical de diferentes sectores, principalmente del sindicalismo agrario, como también del sindicalismo obrero. La segunda se estableció por el poder vertical que es típico en una organización sindical que se torna más preponderante en este contexto cuando existe un caudillo que centraliza todas las decisiones, esto se vio que fue muy importante a la hora de elegir a los candidatos a parlamentarios.

En cuanto a la influencia de la lógica sindical en el desempeño parlamentario, se logró establecer un mecanismo en los cuales existió una dependencia de la visión sindical por parte del caudillo, por lo cual se cumplió una disciplina sindical con los parlamentarios. La coordinación parlamentaria, se estableció mediante un coordinador entre el poder ejecutivo y el poder legislativo que en una primera instancia fue el ex-senador Santos Ramírez, el cual podía tener más poder de decisión que todos los parlamentarios del MAS. Cuando Santos Ramírez dejó el Parlamento debido a que fue posesionado como presidente de YPFB, el que reemplazó esa función fue el Vicepresidente de la ex-República Álvaro García Linera.

5. Variables y operacionalización

Las variables que se establecieron para mi investigación fueron tres, dos variables independientes y una dependiente. Las variables independientes eran:

- Variable independiente 1

La lógica sindical del MAS en 2005 que definió candidatos al Parlamento.

- Variable independiente 2

La lógica sindical del MAS de 2006 a 2009 que controló el desempeño de sus parlamentarios.

Y como variable dependiente se estableció la siguiente:

- Variable dependiente

Desarrollo o deterioro de la vida partidaria, la representatividad política y el pluralismo político en Bolivia a partir de la primacía de la lógica sindical.

La variable independiente número uno estableció que la organización partidaria del MAS tiene una lógica sindical dando lugar a que la selección de los candidatos al Parlamento en 2005, siga dicha lógica.

Para la verificación de la variable independiente número uno, se realizó una selección apropiada de indicadores, mi primer indicador fue la lucha por el poder dentro del MAS que se desarrolla con la participación de organizaciones sindicales para lo cual realicé un resumen sobre las investigaciones de autores antes mencionados. Mi segundo indicador fue la cantidad de organizaciones sindicales que integraban el MAS en 2005 que pude fundamentar con el estudio del MAS, además con el análisis de la transcripción de la entrevista a Lino Villca, el cual me dio una información de primera mano que me ayudó a fundamentar este indicador. Como tercer indicador planteé la cantidad de candidatos a parlamentarios por el MÁS en las elecciones de 2005 para cual realice un análisis de las investigaciones de autores antes mencionados además realice un análisis de las biografías de los parlamentarios electos. El cuarto indicador y último era el de la actitud autoritaria del caudillo Evo Morales dentro del MAS que mediante la revisión de los estudios sobre el MAS de especialistas antes mencionados, además se realizó el análisis de la entrevista a Lino Villca, con estas actividades pude fundamentar este indicador.

La variable independiente número dos estableció que los parlamentarios del MAS representaban a organizaciones sindicales, lo que dio lugar a que su desempeño de 2006 a 2009 sea de acuerdo a la lógica sindical.

En cuanto a los indicadores determiné que serían adecuados para fundamentar esta variable, se encuentra un primer indicador el cual indica el rol preeminente de Evo Morales en la toma de decisiones en los congresos del MAS para lo cual realiza una búsqueda hemerográfica de los congresos del MAS y los pronunciamientos que se daban luego de la finalización de ese evento, además la revisión de las entrevistas de Evo Morales sobre el MAS. Como segundo indicador se encuentra la cultura política autoritaria dentro del MAS, donde realicé una entrevista al ex Senador por Podemos Luis Vasquez Villamor para que me pueda explicar con más profundidad la función que cumple Evo Morales en las decisiones del MAS. Un tercer indicador que me planteé fue el número de leyes aprobadas por el legislativo sin modificación por mandato del Ejecutivo para lo cual busqué la manera de entrar al Parlamento para poder realizar un estudio de las leyes que fueron aprobadas y como ingresaron para su tratamiento en el Parlamento, fue un trabajo arduo y la verdad espero que haya servido como experiencia para próximos estudiantes que realicen una investigación similar. Otro indicador es el número de parlamentarios que fueron expulsados o llegaron a ser disidentes del MAS.

La variable dependiente estableció que la lógica sindical intervino en la formación del sistema político de 2006 a 2009, definiendo nuevos criterios de intervención de la ciudadanía en dicho sistema dando lugar a que se desarrolle o deteriore la cultura política democrática en Bolivia.

Los indicadores que establecí permitirían la explicación de esta variable, fueron enfocadas más que todo en las consecuencias que tendría la lógica sindical en el desarrollo y deterioro de la cultura política en Bolivia. Como primer indicador señale la institucionalización de formas de control social por parte de las organizaciones sindicales para comprobar este indicador tome en cuenta el estudio realizado por Diego Ayo que titula *democratizando la democracia*. El segundo indicador que es la permanencia de la cultura política autoritaria gracias a la preeminencia de la lógica sindical en la política nacional mediante el partido político MAS para esto realice un estudio sobre los textos escritos por el reconocido escritor Hugo Celso Felipe Mansilla que establece análisis y conclusiones pertinentes para este proyecto de grado.

6. Métodos, recursos y técnicas

Los métodos que se aplicó en este proyecto de grado son: sincrónico, estructural, transversal y lógico. Siendo adecuados para esta investigación, se realizó una investigación donde explica los fenómenos políticos a través de las relaciones con otros fenómenos que suceden en el mismo tiempo, explica la selección y desempeño de los parlamentos por el MAS en el período de 2006 a 2009 sólo tomando en cuenta lo que ocurrió en este período¹¹.

Es estructural porque da una explicación de estos fenómenos políticos tomando en cuenta la suma de todos los elementos que están en torno a su entorno, los cuales de alguna manera tienen relación y que se complementan. Es transversal porque no se encarga de explicar el fenómeno político más allá del período de 2006 a 2009, en este caso la selección y desempeño de los parlamentarios del MAS, por lo cual el proyecto de grado tiene se limita al período señalado¹². Es lógico porque llegó a explicar todas las características de este fenómeno político como un todo constituido y ordenado lógicamente.

En cuanto a los recursos que emplee para mi proyecto de grado está en mayor medida el tiempo que dispuse para realizar los resúmenes de textos, elaboración de cuadros, redacción de los capítulos; otro recurso que necesite y empleé es dinero, que usé para pagar fotocopias, transporte para las entrevistas, compra de libros, gastos de refrigerio entre otros gastos. Quiero señalar la importancia que ha tenido para mi proyecto de grado y que sugiero su uso, me refiero a internet, ya que muchos libros o artículos que no encontraba en formato impreso pude encontrarlo en el internet de forma legal en formato digital, recomiendo google books ya que tiene una variedad de libros de todo tipo y en algunos casos completos.

Las entrevistas es la información primaria de mayor importancia, se realizó cuatro entrevistas, de diferentes posturas políticas de ex-parlamentarios de esta gestión y una analista política ex-parlamentaria también. Los representantes de los partidos política fueron de diferentes posturas, uno fue del oficialismo el ex-parlamentario Jorge Silva, uno de la oposición de PODEMOS el ex-parlamentario Luis Vásquez Villamor, por último un

¹¹ Jaime Gonzales. *La investigación como proceso de conocimiento*, diapositiva 3.

¹² Wikipedia. *Estudio transversal*, 2.

disidente del MAS, el ex-parlamentario Lino Villca. Se realizó primeramente la transcripción de las entrevista, analizando las posturas políticas más importantes que sirvieron para fundamentar el proyecto de grado.

La información hemerográfica de las bibliotecas de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, de la Biblioteca Municipal, biblioteca de la fundación UNIR y de la biblioteca del ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Se revisó las hemerotecas de dos periódicos importantes como son El Diario y la Razón, porque son los que tienen ediciones completas durante el período estudiado. Se analizó las principales notas de prensa que tenían importancia para el proyecto de grado, descartando aquellas que tenían alguna tendencia política en particular; se analizó los artículos que tocaron el tema del proyecto de grado.

También de bibliografía impresa como digital, manuales de ciencia política, manuales de la investigación en ciencia política, los cuales se resumió para su posterior análisis.

CAPÍTULO 2

ESTADO DEL ARTE

1. Contenidos conceptuales fundamentales

Los conceptos que son fundamentales para este trabajo son: la democracia, Parlamento, sindicalismo, partidos políticos, caudillismo cultura política y división de poderes. Se explicará cada uno de estos conceptos, tomando en cuenta aquellos enfoques que se relacionen a la finalidad de este trabajo.

En la democracia moderna confluyen tres tradiciones históricas, la tradición aristotélica de las tres formas de gobierno, la tradición romano-medieval de la soberanía popular y la tradición republicana moderna. La concepción de los tres tipos de gobierno que explicaba Aristóteles no desconocía la contraposición entre dos tipos de gobierno antagónicos como ser la democracia y la monarquía, es esta clasificación que en la modernidad va a dar forma al concepto de democracia, se entiendo como democracia a un tipo de gobierno donde exista un régimen policrático, donde exista una competencia por el poder político, y la monarquía entendida como un régimen monocrático, donde exista un sólo gobernante que no permita la competencia por el poder político.

En tanto el desarrollo de conceptos en la tradición romano-medieval de la teoría de la soberanía popular y el contractualismo, son los conceptos que se rescatan para el desarrollo de una democracia moderna.

En la época contemporánea existe una contraposición entre la concepción de la democracia desde el liberalismo y el socialismo. En definitiva la discusión que existe entre las concepciones de democracia desde el liberalismo y el socialismo, van a dar forma al concepto de democracia¹³. El liberalismo ve que la democracia al no ser factible una democracia directa como una democracia que debe ser representativa, donde la legislación de las normas debe estar a cargo de un cuerpo colegiado elegido por el soberano, la participación para esa elección debe estar garantizado por una serie de derechos que

¹³ Norberto Bobbio. *Liberalismo y democracia*. p 20.

posibiliten una participación política guiada por una determinación autónoma de cada individuo¹⁴.

El sindicalismo como tal es un movimiento social que nace por la necesidad de generar una nueva forma de regular la relación entre empleadores y empleados, de los nuevos centros de producción, llamadas fábricas, que reemplazaban a las tradicionales formas de producción familiares, y con esto se eliminó las formas de organización propias de ese modo de producción. De esta manera el sindicato fue la organización que reemplazó a las antiguas formas de organización de los trabajadores.

Fueron los intelectuales de la época que dieron fundamento teórico pero de orden fantástico, que concebían al sindicato como un instrumento para llegar al destino natural que era la culminación de la lucha de clases y llegar a una sociedad en completa armonía, querían ver al sindicato como el paladín de una lucha encarnizada por la revolución proletaria, pero que tenía muchas debilidades teóricas como ser: el movimiento obrero estaba comenzando a organizarse, no se podía concebir a la proletarización como indefinido, debido a que era constante las conquistas sociales, que permitían la creación de "proletarios", pero con un mejoramiento en los niveles de vida de la anterior situación¹⁵.

Los sindicatos con el paso del tiempo se definieron con la primera acepción que le dieron sus primeros dirigentes, que era: el de representar a sus afiliados (como mecanismo de representación efectiva), y tener la misión de llevar a cabo el sentido y el valor (ético), de su actividad a la que representaban. Dejando de lado la concepción de los intelectuales, debido a que la realidad llegó a desestimar los intentos de acabar con el capitalismo, y llegar a una sociedad de clases, ya que como los partidos políticos, nacieron en y por el capitalismo, entonces eran partícipes del sistema capitalista y con el tiempo se convertirían en instituciones más que todo técnicas, para la defensa de los intereses de sus integrantes, y menos en elementos de lucha ideológica¹⁶.

Los partidos nacen por la necesidad y el desarrollo de la democracia por organizar a los electores a través de comités capaces de organizar a los candidatos. Existieron dos formas de conformar un partido, mediante la conformación de comités electorales o por medio de

¹⁴ Norberto Bobbio. *Diccionario de política*, pp 470-490.

¹⁵ Rubén H. Zorrilla. *Origen y desarrollo del sindicalismo*, pp, 5-8.

¹⁶ Alberto Hurtado. *Sindicalismo: Historia, teoría y práctica*, p 12.

los parlamentarios, en un caso es desde arriba y el otro desde abajo, la organización de este tipo de partidos en el primer caso se da cuando no existe en el primer caso un sistema de partidos y en el segundo caso cuando existe un sistema de partidos. La concepción de partidos con ideología vendría a conformar con el tiempo.

En lo que respecta a su estructura se da el caso de partidos con comités bien organizados que limitan el número de miembros, y el de partidos de masas, en donde existe gran cantidad de miembros. Los partidos también se definen por la forma en que existe filiación con el partido y la forma en que se llega a las cuotas de poder, existen dos tipos bien diferenciados, el primero son los directos, en los cuales no existe intermediarios entre el partido y sus miembros, y los partidos indirectos, donde existe intermediarios ya sea de sindicatos corporativos o del otras instancias no ligadas directamente con el partido.

Haciendo una puntualización que es pertinente para hacer una formulación correcta para el presente proyecto de grado, es que el partido MAS, tiene una tipología de partido indirecto, ya que la característica principal de este tipo de partido es que como señala Duverger, que clasifican de esta manera *cuando los sindicatos surgen antes que los partidos*, que es un fenómeno que se ha visto corresponde a este partido¹⁷.

Según el marxismo los partidos políticos encarnarían los intereses de una u otra clase, aunque empleen falsas retóricas universalistas de "libertad", "igualdad", "prosperidad general", etc. En definitiva, "la historia es la historia de la lucha de clases", y los partidos y políticos, en las sociedades modernas, sus instrumentos.

El Parlamento es una institución que es vital para la construcción de estructuras estatales legales y formales que ayuden a la formación del poder político. En este sentido el Parlamento es la institución que encarna a la democracia y es donde el pueblo, está representado y donde la comunidad política esta unida como un conjunto en un coherente ser vivo; y es donde se plantean los problemas existentes en una sociedad, mediante el cual los diversos miembros gozan de mutua influencia, simpatía y conexión¹⁸.

Es en esta institución donde se elaborarán las normas que rija a la sociedad separadas del poder central que es el ejecutivo, siendo independiente en la formulación de dichas normas, que en el caso a ser corrompidas cuando existan otros poderes más allá de los que se formen en esta instancia como representantes de los diferentes sectores de la sociedad. El Parlamento al ser una institución que represente a la sociedad al ser corrompida no merece

¹⁷ Maurice Duverger. *Los partidos políticos*, p 130.

¹⁸ Jhon Locke. *Ensayo sobre gobierno civil*, p 64.

ser respetada sus decisiones que haya de tomar, siendo aceptable por parte del pueblo su desacato¹⁹.

De esta manera el Parlamento debe ser la institución y el pilar fundamental para que se desarrolle un sistema democrático, teniendo que constituirse como independiente de cualquier otro poder ya sea externo o interno²⁰. Al igual que cualquier otro país que se diga democrático, Bolivia se creó con Parlamento, que si bien siempre fue en realidad una institución donde la aristocracia y la elite boliviana veía como fuente de riqueza, siempre estuvo con el deseo de consagrarse como la institución que represente a la población en su conjunto, que por medio de luchas sociales siempre se optó por la consolidación de la democracia.

La existencia de un ambiente de debate plural y democrático en nuestro país, siempre estuvo en contra de la tendencia de la cultura autoritaria de nuestra sociedad, los intentos más importantes para modificar esta situación fueron en la época del 1946 a 1952, donde la élite gobernante intentó darle más importancia al poder legislativo, pero que al final no se consolidó debido a que la población no tenía un desarrollo de la cultura política liberal-democrática. El segundo intento de consagrar una sociedad democrática, fue en las reformas que se llevaron a cabo de la mano del neoliberalismo en 1985, en donde se creó un sistema de partidos estable pero que no llegó a consolidarse, llegando a optar nuevamente por un modelo de cultura política autoritaria 2005.

De acuerdo a lo mencionado se puede establecer que el desarrollo del Parlamento estuvo determinado por estos factores y en estos períodos. En lo que respecta al tema que se toca en esta tesis, debe ser más importante el análisis del último período de intento de consolidación de una sociedad democrática y un Parlamento como elemento central en democracia. En este sentido cabe mencionar que el Parlamento no ha sido un ámbito de discusión en el período entre 1985 a 2004, ya que la mayoría de las leyes importantes que fueron aprobadas en este período como ser: la de Privatización y Ley de Participación Popular, que se realizaron en otras instancias fuera del Parlamento, como ser el poder ejecutivo o instancias internacionales. La actividad que se realiza en el Parlamento se convierte en vana y superflua a comparación de otras instancias en la toma de decisiones, y los proyectos que se realizan lo hacen por una proyección política y por reconocimiento

¹⁹ David Beetham. *El Parlamento y la democracia en el siglo veintiuno*, p 45.

²⁰ Pedro Planas. *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*, p 56.

mediático, sin un proyecto a largo plazo, esto tiene su explicación ya que como la población en su conjunto no cuenta con referencias comparativas se deja llevar por pocas cosas pero llamativas²¹.

La consigna que se vio como motivación para postular al Parlamento, fue generalmente por tener una renta vitalicia y por llegar a tener prestigio social a costa del Estado, que la postulación por algún partido político no estaba marcada por llevar a cabo un programa de gobierno o ideológico, sino que era la consigna ver los beneficios que le podía dar ese partido, que puede ver la calidad de parlamentarios que se tenían.

A partir de finales de los 90' el Parlamento empezó a incorporar partidos antisistemáticos, que propugnaban una nueva ideología, que si bien tenían la oportunidad de cambiar las prácticas políticas y de incluir el debate programático e ideológico, pero no ocurrió esto, ya que estos partidos fuera de lo que se pensaba, buscaban espacios de poder y beneficios económicos.

Se determina que estos partidos en realidad buscan:

- Desvirtuar las funciones del sistema parlamentario.
- Fortalecer las burocracias del poder ejecutivo.
- Debilitar las posibilidades de control de los Órganos del estado.
- Diluir el debate programático por un espectáculo mediático²².

2. La lógica sindical y la lógica democrática

Desde un perspectiva ideal y desde el deber ser, existe una diferencia total entre la lógica sindical y democrática, puesto que los dos parten de diferentes principios, valores y prácticas. El desarrollo de la teoría en el caso de la lógica sindical parten de la división en diferentes visiones de lo que debería ser un sindicato²³, en tanto a la lógica democrática se

²¹ Hugo Celso Felipe Mansilla. *Crisis de la identidad nacional y la cultura política*, p 230.

²² Ibid, pp 235-239.

²³ Alberto Hurtado. *Sindicalismo: Historia, teoría y práctica*, p 23.

desarrolla con principios que se complementan tomando el principio de libertad natural, de contrato social entre los individuos o del individualismo²⁴, de acuerdo a estos principios desarrolla una teoría que tiene como prioridad la libertad individual.

A) Características teóricas a partir de enfoques

Se ha de explicar la lógica sindical desde dos enfoque que son: el sindicalismo revolucionario y el economicismo. En tanto para explicar la lógica democrática se ha de tomar el enfoque liberal.

- La lógica sindical desde el sindicalismo revolucionario

Es el marxismo que puso las bases para la creación de esta interpretación. Del movimiento sindical, Marx y Engels desarrollaron una corriente materialista que fundamenta la visión revolucionaria que tiene este enfoque. Para comprender esta visión tiene que existir una visión dialéctica de la historia y una especie de fe en la fuerza de la clase revolucionaria que es el proletariado. Estos postulados se contraponen a la visión economicista del sindicalismo, ya que menciona que crea una falsa conciencia que ayuda a consolidar el modelo capitalista explotador.

Es en la revolución rusa de 1917 donde se pone de manifiesto en la praxis el enfoque del sindicalismo revolucionario, donde la clase obrera ayudo a la conquista del poder por los bolcheviques (comunistas), pero que después de esa conquista fueron subordinados al partido. Lenin señala que sólo a través de la concientización por parte de los intelectuales del partido, el proletariado llegaría a tener una conciencia capaz de ayudar a la consolidación del estado comunista, de esta manera les da una función subordinada a los designios del partido²⁵.

La lógica sindical es entendida en primera instancia como una organización disciplinada para el logro de la revolución proletaria, busca encontrar la formación sindical, la educación, la conciencia enfocada en el fin que es la liberación del obrero que no se logrará de otra forma que es conseguir el gobierno obrero revolucionario²⁶ es George Sorel que contribuye también a esta perspectiva de la lógica sindical. En tanto en la práctica

²⁴ Norberto Bobbio. *Liberalismo y democracia*, p 54.

²⁵ José Ignacio Urquijo. *Teoría de las relaciones sindicato - gerenciales*, pp 20-30.

²⁶ Alberto Hurtado. *Sindicalismo: Historia, teoría y práctica*. p 25.

sindical el sindicato debe estar en una situación de violencia controlada, que es el paroxismo de exaltación, de heroísmo, de sacrificio.²⁷

- La lógica sindical desde el economicismo

La visión que tiene este enfoque de la lógica sindical, se basa en el beneficio que puede llegar a tener del empleador un sindicato, menciona que históricamente los sindicatos han servido para lograr mayores beneficios, para esto han cumplido dos roles de defensa de los intereses sociales de sus miembros y ofensivo en el juego de la competencia económica, ejerciendo su poder en el mercado. Y señala que la naturaleza de la conciencia proletaria es la economicista y la conducción de los intelectuales radicales forman una conciencia falsa que no ayuda a mejorar sus condiciones laborales.

El autor que teoriza este enfoque es Selig Perlman, que hereda este enfoque que surge en la Universidad de Winsconsin, quienes fundamentan que las organizaciones sindicales, son promovidas por los obreros para asegurarse en la sociedad industrial la parte que le corresponde en el negocio de la empresa²⁸.

En tanto la lógica democrática parte del ideal de libertad, en tanto que la democracia se entiende desde los antiguos como la búsqueda de distribución de poder político mientras la democracia en los modernos es la búsqueda de la seguridad en los gozos privados. Bobbio nos menciona que los principios del liberalismo como el del límite del poder del estado es la base del liberalismo, lo que busca es el estado de derecho en contraposición del estado absolutista, el estado de derecho es un estado donde los poderes públicos son regulados por normas generales (leyes fundamentalmente constitucionalistas). Esta concepción es contraria a la medieval sometido a las propias leyes del monarca, en la edad moderna se logra constitucionalizar los derechos naturales, los derechos positivos.

Rousseau por el contrario lo que busca es la máxima representación de los ciudadanos y hace una crítica a la revolución francesa que reemplaza la aristocracia de sangre por la aristocracia del dinero, que no da mayor representatividad sino que genera una clase social alejada del pueblo, lo que propone es una democracia directa²⁹.

B) El partido político desde la lógica democrática y la lógica sindical

²⁷ Ibid, p 25.

²⁸ José Ignacio Urquijo. *Teoría de las relaciones sindicato - gerenciales*, pp 46-57.

²⁹ Pedro Planas. *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*, p 35.

El partido político no es una organización que tiene una sola visión, sino que existe diferentes enfoques acerca de su definición entre los que están la perspectiva de partido desde la lógica democrática y la lógica sindical, existiendo diferencia entre estos dos enfoques tanto en las funciones que debería cumplir el partido político como también en las prácticas que debería tener el partido político.

El partido político desde la lógica sindical tiene la función según Sorel el ser una organización al servicio del sindicato para poder llegar al poder y llegar aplicar sus reivindicaciones, nunca llegando a pactar por reformas, sino se lucha por la toma del poder total, aplicando un dictadura, por eso el partido debe ser disciplinado para poder aplicar las medidas necesarias con obreros capaces de obedecer y tomar las medidas necesarias, también Lenin nos muestra que el sindicato debe ser parte del partido, llegando a ser instrumento del partido para sus fines, tiene que tener una total disciplina para con el partido, eliminado cualquier tipo de divergencia ideológica³⁰.

Para la lógica democrática el partido político tiene una función de articulador de las demandas de la población y que son llevadas como propuesta política para la obtención del poder y llegar a aplicarlas, satisfaciendo todas las demandas, según Sartori el partido político es cualquier grupo que se presenta a elecciones y que pueden colocar mediante elecciones a sus cargos públicos³¹. El partido político no solamente tiene estas funciones sino que maneja prácticas democráticas que incentivar la competencia interna como externa, desarrolla la tolerancia a la pluralidad, procura la educación de sus miembros, en esencia representa el núcleo del sistema democrático³².

3. La historia política de Bolivia en la democracia pactada

Las causas para la aplicación de la lógica sindical tiene su origen en los gobiernos de la democracia pactada que tuvo su inicio en 1985 con el ingreso a la presidencia de Víctor Paz Estensoro, donde se aplicó medidas en lo económico y política, se consagró una nueva coyuntura política, marcada por el sistema de partidos donde los pactos eran la clave para la

³⁰ Emilio López. *Partidos y sindicatos*, p 2.

³¹ Giovanni Sartori. *Partidos y sistema de partidos*, p 54.

³² Pedro Planas. *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*, p 89.

governabilidad, también se desarrolló una forma de gobernar en coordinación con el Parlamento y los miembros de este, consagrando el denominado rodillo parlamentario³³.

En este período se reafirma la independencia del movimiento sindical, y la construcción de un movimiento sindical campesino independiente que destruyó la esperanza de construir un modelo populista de subordinación del campesino a través del MNR³⁴.

A) Las características de la democracia pactada

Para el mantenimiento de esta forma de hacer política se tenían ciertas prácticas que se aplicaban para tener gobernabilidad, los partidos que dominaron en este período fueron el MNR, ADN y el MIR, habiendo otras tendencias ideológicas que no lograron constituirse como representantes de las demás sociales. Se tiene una coyuntura política social y económica que da lugar a que estos partidos puedan captar las demandas de la población, y para esto lo que toman en cuenta es que se va como solución al problema económico dado en la UDP.

En tanto como principio de autoridad y de redistribución del poder se aplica la política de alianzas políticas, llegando a utilizar prácticas prebendales, clientelares con los parlamentarios, el Parlamento no cumple la función de fiscalización principalmente sino que es utilizado para la aprobación de normas que el ejecutivo quiera. Los partidos políticos utilizaban el poder del legislativo para aumentar sus beneficios en las negociaciones para establecer los pactos³⁵.

4. El MAS y la hegemonía sindical

Debido al bajo desarrollo del capital los sindicatos, siempre llegaron a constituirse como un actor a veces más importante que los partidos políticos; y en momentos llegaron a manejar el rumbo político del país. Pero si bien los sindicatos más importantes como son la COB y la CSUTCB en la revolución del 52, tuvieron diferentes roles y consignas, mientras la COB propugnaba por la lucha de llegar al poder y constituir desde ahí un gobierno socialista terminado con la lucha de clases, la CSUTCB vio en el sindicato a un instrumento

³³ Blithz Lozada. *Democracia pactos y élites*, p 23.

³⁴ Silvia Rivera Cusicanqui. *Oprimidos pero no vencidos*, p 78.

³⁵ Blithz Lozada. *Democracia pactos y élites*, p 30.

para la defensa de sus intereses, siendo legítimo viendo en que se constituye como representante de pequeños propietarios de tierras, debidos que en el campo no existe todavía trabajadores asalariados.

La creación de sindicatos que cumplieron más que como simples representantes de sus sectores se constituyó en reemplazo de los partidos políticos, dada su debilidad institucional; se podría deducir que como actores principales colaboraron en la construcción de un campo político autoritario tanto en como la COB la CSUTCB, siempre imponiendo el consenso en las decisiones, llegando a vetar a ciertas organizaciones que no tuvieran la aprobación de la asamblea, aunque pueda tener apoyo en un sector de las bases, como fue el caso del MIR.

Esta tendencia autoritaria es sustentado también en lo que antes se mencionaba como características de la sociedad boliviana. Entre las reformas que se realizan en el período de reestructuración del partido esta que se incluye la forma de incluir mediante "invitaciones" directas realizadas por Evo Morales, ese fue método que genero que en la composición de la bancada del MAS en 2002, existan clasemedieros, que constituirían el giro del centro del poder en unos cuantos parlamentarios, entre los que estaban Peredo, Torrico o el cochabambino Jorge Alvarado, que se convirtieron en la nuevo centro de poder, generando rencillas internas entre los parlamentarios orgánicos y los invitados. El factor que motiva las candidaturas de ahora en adelante es el obtener réditos económicos, escalar en la estructura partidaria, para obtener mejores réditos políticos y con ello mejores puestos en la función pública³⁶.

En lo que respecta la influencia de los sindicatos en la selección de candidatos se llega ver que en la realidad, este factor se convierte en preponderante ya para la pre-selección de candidatos se necesita el apoyo de sectores sindicales siendo más importante que cualquier otro factor, ya que para ser candidato invitado se debe reunir algunos requisitos entre los que están: la legitimidad del trabajo común con las organizaciones sociales, la invitación directa de Evo Morales, la legitimidad acumulada en la función pública.

En lo que respecta la gestión de los parlamentarios estas se caracterizan por olvidar el debate ideológico y programático, optando por la lucha de espacios laborales para el sector que los halla apoyado, debido a que se ve al "instrumento" como un lobby para la

³⁶ Pablo Stefanoni. *Mutaciones del campo político*, p160.

defensa de intereses corporativos ya que el crecimiento político depende del crecimiento económico, político y social.

Las prácticas que se emplean llegan a ser copiadas del período neoliberal que tanto decían combatir, como ser: el prebendalismo, clientelismo y ver al estado como un elemento que asegure su acceso económico y prestigio social³⁷.

A) El sindicalismo como nueva forma de mediación política

El reconocimiento de la mediación política entre el campesino y el estado es de vieja data, un ejemplo de esto se daba en las zonas del valle cochabambino en la época del dictador Gral. Barrientos, donde el sindicato cumplía el rol de representación del campesino hacia el estado y en este caso con el caudillo Barrientos³⁸.

La manipulación del sindicalismo campesino en la era del PMC (Pacto Militar Campesino) se traducía en la utilización de este sector para la implementación de políticas sin tomar en cuenta al sector obrero/minero anulando su poder de interpelación al estado³⁹. Barrientos fomentaba una imagen paternalista hacia el campesino, incluyendo a campesinos como ministros, como también una brigada parlamentaria reclutada en los sindicatos campesinos.⁴⁰

Las consecuencias ideológicas que heredo el campesinado después de la revolución del 52, se dio desde dos modalidades, como señala Cusicanqui "la utopía de una relación paternal entre Estado y movimiento campesino, y la utopía de los precios justos, de un intercambio de equivalencias entre productos agrícolas e industriales" pp 158.

La formación de un sindicalismo capaz de organizarse en contra de la élite izquierdista sin ninguna dirección política ya se comenzaba dando desde el golpe de estado de García Mesa, demostrando capacidad ideológica y de organización para la resistencia contra esta dictadura⁴¹.

En el movimiento sindical campesino, luego de consolidarse como ideología el katarismo, se tiene una fractura en su organización, entre el MRTK y el MITKA. Desde aquí se consolida más que nada una independencia tanto del Estado y de los partidos

³⁷ Hugo Celso Felipe Mansilla. *Crisis de la identidad nacional y la cultura política*, p170.

³⁸ Silvia Rivera Cusicanqui. *Oprimidos pero no vencidos*, p144.

³⁹ Silvia Rivera Cusicanqui. *Oprimidos pero no vencidos*, p 156.

⁴⁰ Silvia Rivera Cusicanqui. *Oprimidos pero no vencidos*, p 157.

⁴¹ Silvia Rivera Cusicanqui. *Oprimidos pero no vencidos*, p 177.

políticos, lo cual facilita que se conviertan en órganos de mediación, especialmente de sectores sociales que habían sido olvidados tanto en la atención de sus necesidades por parte del estado y utilizados políticamente como actores manipulados para la obtención del voto.

B) La hegemonía sindical dentro del MAS

La concepción de instrumento político de auto-representación de los sectores marginados, que se erige a partir de estructura de los sindicatos campesinos, se materializa en congreso llevado a cabo en Santa Cruz denominado Tierra, Territorio e Instrumento Político, con la presencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB; la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa, FNMCB-BS; la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, CSCB; y la Central Indígena del Oriente de Bolivia, CIDOB, que se le da el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP)⁴².

La influencia del sindicalismo en el movimiento campesino proviene de la herencia que le dejó el movimiento obrero y se reconoció que antes del sindicalismo se utilizaba formas tradicionales de organización como los ayllus y los cabildos. Se reconoce 5 principios del sindicalismo campesino: Único, porque los oprimidos deben luchar juntos. Democrático, porque se practica la democracia comunitaria. Independiente, porque no está sometido a otra organización. Solidario, porque son hermanos del sector obrero. Revolucionario, porque lucha por el poder a favor de los sectores más oprimidos⁴³.

La discursividad que caracterizó hasta entonces se basaba en la reivindicación sectorial de los cocaleros, que en cierta manera cohesionó al sector rural del país dado su significado simbólico de unidad que tiene la coca; pero para convertir en un partido de carácter nacional el MAS aprovechó los ataques provenientes de agentes externos para llegar a adueñarse del discurso de ser defensor de la soberanía nacional. Donde fue el momento propicio el cambio estructural que se necesita para poder ser un partido con una estructura fuerte para enfrentar los desafíos electorales que vendrían, los cambios más relevantes que tuvo fueron:

⁴² Moira Zuazo. *¿Como nació el MAS?*, p 37.

⁴³ CSUTCB. *Tesis política*, pp 15 -17.

- Pasa de ser un partido del "*campesino para el campesino*", en un partido que necesita forjar una propuesta política más allá de reivindicaciones rurales.
- Se crea un aparato partidario urbano, con la inclusión de dirigentes de partidos de izquierda.
- Se cambia el centro de poder, al Parlamento con la masiva entrada de miembros elegidos del partido.
- Las relaciones de poder ya no sólo circula en la dirigencia de las organizaciones sindicales, sino que ahora se incluye el elemento de llegada a espacios de poder públicos⁴⁴.

Debido a que desde su creación el MAS está integrado por organizaciones informales, la estructura con que se maneja es el modelo de esas organizaciones, llegando 3 cabezas debido a que las organizaciones fundadoras y principales tienen sus representantes; esta estructura organizativa está conformada por una dirección nacional, direcciones departamentales y direcciones provinciales, esta estructura no es vertical sino más tiende a propiciar la generación de toma de decisiones horizontales, ya que existe momentos en donde las decisiones las toman en consulta con organizaciones de base.

El intento de cambiar esta estructura y llegar a una institucionalización de la estructura y con ello de la toma de decisiones, se da en el período de 2002 a 2005 con la apertura de las listas a miembros no "orgánicos" del partido ocasionó que las organizaciones sindicales pierdan el monopolio en la toma de decisiones; incorporando a la estructura el Comité Político Nacional, que de ahora en adelante se convertiría en el lugar de toma de todas las decisiones que se tome dentro del partido, siendo los componentes: Evo Morales, Álvaro García Linera, Santos Ramírez, Iván Iporre, Ramón Quintana, Manuel Morales Olivera y Julio Salazar, donde se reduce la participación de los sectores sociales ligadas al partido. Si bien se redujo la participación de los representantes de organizaciones sociales en la toma de decisiones, no existe una estructura definida que establezca los mecanismos de participación dentro del partido, y esto se demuestra en que para la toma de decisiones Evo Morales se convierte en el articulador de las demandas que tienen las organizaciones sociales, consultado informalmente fuera de CPN, ratificando de esta manera que como eje articulador entre todos los componentes del partido, se expresa en la unidad del partido⁴⁵.

Entre las reformas que se realizan en el período de reestructuración del partido esta que se incluye la forma de incluir mediante "invitaciones" directas realizadas por Evo

⁴⁴ Moira Zuazo. *¿Como nacio el MAS?*, p 60.

⁴⁵ Jorge Komadina. *El poder del movimiento politico*, p 176.

Morales, ese fue método que generó que en la composición de la bancada del MAS en 2002, existan candidatos de clase media, que constituirían el giro del centro del poder en unos cuantos parlamentarios, entre los que estaban Peredo, Torrico o el cochabambino Jorge Alvarado, que se convirtieron en la nuevo centro de poder, generando rencillas internas entre los parlamentarios orgánicos y los invitados⁴⁶. El factor que motiva las candidaturas de ahora en adelante es el obtener réditos económicos, escalar en la estructura partidaria, para obtener mejores réditos políticos y con ello mejores puestos en la función pública.

Estos mecanismo de organización interna se tradujo en una creciente influencia hacia la clase media en el país, lo cual ayudo al crecimiento del partido en sectores electorales no tradicionales, que como estrategia política sirvió en gran medida para la victoria con más del 50% en 2005.

⁴⁶ Pablo Stefanoni. *Mutaciones del campo político*, p 145.

CAPÍTULO 3

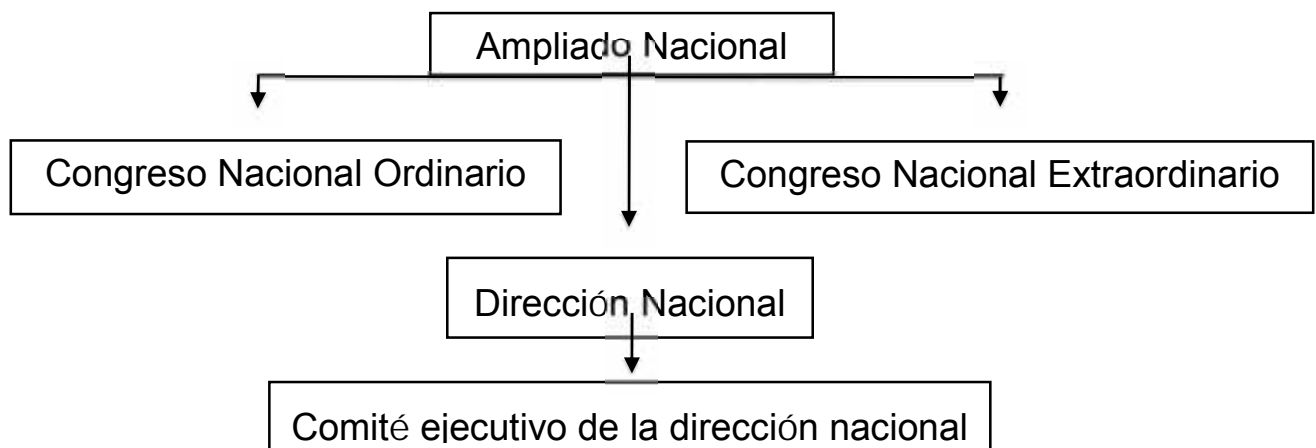
LA LÓGICA SINDICAL DEL MAS

EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS

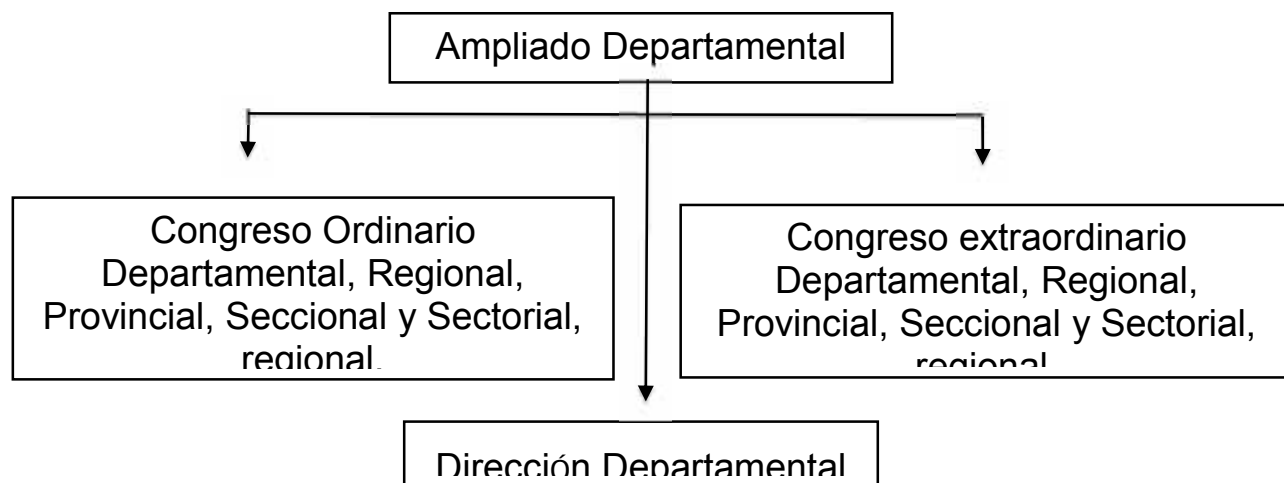
1. Estructura y normativa del MAS

La estructura que tiene el partido no muestra mayores diferencias en comparación con cualquier organización política, sino que tiene una forma tradicional para su organización. Los partidos políticos para una mejor organizaciones nacional, tienen autoridades nacionales, departamentales, seccionales, el gran cambio y diferencia que tiene este partido es que tienen autoridades sectoriales que representan a las organizaciones sociales sindicales.

En el siguiente organigrama se explicara la estructura organizativa del partido, en tanto grados de decisión que existe⁴⁷:



⁴⁷ Movimiento al Socialismo. *Estatuto orgánico o carta fundamental*, p 10.



En tanto para aprobar las listas de candidatos al Parlamento se encarga la dirección nacional, antes de haber pasado por la direcciones departamental o en otros casos por la dirección regional⁴⁸. Según el estatuto son así bases orgánicas del partido representado por organizaciones sindicales las que tiene la capacidad de designar candidatos tanto para el Parlamento nacional, como para las concejalías de los municipios, como señala su estatuto:

*Los candidatos para las elecciones nacionales y Municipales serán elegidos por las bases a través del voto directo, en Ampliados, Asambleas, Cabildos o formas democráticas que cada sector considere adecuado, en los marcos que establece la Ley y el presente Estatuto*⁴⁹.

Las decisiones que tienen mayor importancia se toma en el Congreso Nacional Ordinario, donde se define la directiva del partido, modificar el estatuto, las sanciones a sus miembros, aprobar las alianzas políticas.

En los ampliados nacionales participan la Dirección Nacional, la Dirección Departamental y Dirección Municipal, tiene como atribuciones, aprobar medidas a razón de la coyuntura política, aprobar alianzas políticas, conocer y evaluar denuncias internas en contra de integrantes del partido.

La Dirección Nacional esta compuesta por 12 miembros⁵⁰, que tienen las atribuciones aparte de la ya mencionada aprobación de candidatos del MAS al Parlamento, generar nuevas propuestas económicas como plan de gobierno del MAS, analizar aspectos políticos, económicos y sociales que se consideren vitales para la organización, la creación de nuevas organizaciones de base por el bien del partido MAS, conceder condecoraciones a

⁴⁸ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 1.

⁴⁹ Movimiento al Socialismo. *Estatuto orgánico o carta fundamental*, p 13.

⁵⁰ *Ibidem*, p 10.

militantes del partido que se hayan destacado. El Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional está conformado por seis miembros permanentes que se encargarán de operativizar todas las decisiones tomadas por la dirección nacional⁵¹.

Para poder ser parte de la estructura del partido existe una condicionante que se repite en todos los cargos, que es la de tener una experiencia en las organizaciones sociales de naturaleza sindical, lo que nos muestra que se recoge toda esa carga de experiencia en este tipo de organizaciones a la hora de establecer una forma de manejar el partido.

Si bien en el estatuto del MAS se determina cuál es la estructura del partido, en la realidad podríamos decir que no existe una estructura permanente que pueda regular su funcionamiento, el aparato real del partido sólo se activa en el momento electoral, donde se activan, desde la dirección nacional hasta las direcciones departamentales, claro esto hablamos en el contexto de las elecciones de 2005⁵². Este aspecto es una fortaleza y una debilidad, porque lo convierte en un partido fuerte en el momento electoral por la movilización que podría generar las organizaciones en su interior, y una debilidad porque a pesar de demostrar fortaleza no construye un partido que pueda formar nuevos miembros para que no se pierda al momento de que las organizaciones ya no quieran apoyar al partido. Es también una crítica de la oposición, que señala que esta es la debilidad de este partido y que su única fortaleza es tener un caudillo que le da legitimidad y poder "*la única forma de legitimidad y poder es el presidente a Evo Morales*"⁵³.

La ideología del partido esta marcada por la herencia cultural y una fuerte carga de reivindicación social heredada por el sindicalismo⁵⁴, la lucha social marca la forma que tiene su ideología, lo que propugna el partido esta marcado por estos principios que en esencia buscan la distribución igualitaria de recursos. Manejan ideas de una izquierda que reivindica su discurso mediante la muestra de un indigenismo que rescata todas las virtudes de una sociedad igualitaria, además que según su declaración de principios que menciona "*En nuestras raíces sabemos que fuimos una sociedad fraternal de abundancia, que vivimos en democracia de consenso, es decir igualitaria*"⁵⁵. El manejo ideológico también se expresa de otras raíces que ha diferencia de la izquierda clásica, expone otros

⁵¹ *Ibidem*, p 15.

⁵² Sven Hartem. ¿*Hacia un partido tradicional? Un análisis del cambio organizativo interno en el Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia*, p 2.

⁵³ Entrevista a Luis Vásquez Villamor en fecha 08 de julio de 2013, p 1.

⁵⁴ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 1.

⁵⁵ Movimiento al Socialismo. *Declaración de principios ideológicos*, p 4.

componentes como ser el nacionalismo revolucionario y la apertura al componente étnico-cultural⁵⁶.

La ideología también se presta a interpretar la economía como un ámbito en el cual se remonta a ideas de centralismo económico, expresadas en el estatismo que se muestra como la contraposición a un entreguismo por parte de los gobiernos neoliberales, que sólo produjeron un estado que cayó en los más altos niveles de corrupción, a los más altos niveles de pobreza que se da gracias a las convenciones internacionales que decían por la situación de industrialización o no de nuestros países, un ejemplo de este tipo de convenciones es "*Club de Roma en 1973*", que decidían que no había necesidad de crecimiento y detener la industrialización. La respuesta a estas medidas económicas es recuperar la economía de reciprocidad y distribución que debía a ser un modelo donde existía abundancia y vida. La recuperación de estos elementos demostró que las ideología se centra en la democracia de consenso, la economía igualitaria y el nacionalismo (que se interpreta como el antiimperialismo).⁵⁷

Respecto al programa del gobierno se centra en un análisis de todas la deficiencias que tiene el estado, los cuales se solucionaran con la puesta en marcha del gobierno del MAS, los temas que tocan son:

⁵⁶ Pablo Stefanoni y Hervé do Alto. La revolución de Evo Morales: *De la coca al palacio*, p 19.

⁵⁷ Movimiento al socialismo. *Declaración de principios ideológicos*, p 3-5.

- Los términos de intercambio.
- El problema agrario.
- Poder financiero.
- Problemas de tierra y territorio.
- La construcción de infraestructuras.
- Fundición de nuestros minerales.
- Los desocupados.
- Sistema de universidad boliviana.
- Movimiento obrero popular.
- El poder de las regiones.
- Las naciones oprimidas ⁵⁸

⁵⁸ Movimiento al socialismo. *Programa de gobierno, 50 propuestas concretas*, p 9.

La propuesta política se hace mediante 50 propuestas, muestran líneas directrices que se desarrollan a varios puntos, esas directrices que maneja el programa se centran en la creación de un gobierno nacionalista, solidaridad con gobiernos afines a la ideología del MAS, promoción de bonos para sectores vulnerables de la sociedad, seguridad social, política de fomento de la industria nacional mediante créditos a los empresarios, reversión de tierras que no cumplan la función económica- social, educación fiscal, impedir el sometimiento a organismos internacionales, protecciones de la mujer, trabajo anual de todos los bolivianos en frontera, atención a sectores desfavorecidos, defensa de la democracia con todas las libertades⁵⁹.

2. Selección de candidatos al Parlamento en 2005

La forma de seleccionar a los candidatos del partido se centra definitivamente en lo sindical, en el tipo de organización, prácticas y principios que tiene este tipo de organización, está definido desde el estatuto hasta las normas informales que son parte ya de la cultura política que tiene este partido. La hermenéutica tiene como fundamentó en que como las organizaciones sindicales son las que fundaron y son dueñas del partido⁶⁰, deben éstas proponer a sus candidatos que los representen, esta selección desde las organizaciones sindicales se realiza de dos diferentes formas en diputaciones plurinominales y en senadores, estos candidatos pertenecen a la franja de seguridad de los miembros del pacto de unidad (estas organizaciones son: Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia - CSUTCB, Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu - QONAMAQ, Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa - FNMCIQB, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia - CSCIB y la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano - CIDOB)⁶¹, y que luego podía ser designado por otras organizaciones denominadas secundarias como los mineros, micro empresarios, entre otros.

Para diputaciones uninominales se aplicaba una designación que partía de las organizaciones de base que integraban la circunscripción uninominal podían designar a un candidato, que debían competir con otros candidatos de otras organizaciones, generalmente la *"hermenéutica que se dio desde los ampliados, cabildos de todos los sectores*

⁵⁹ Movimiento al socialismo. *Programa de gobierno 50 propuestas para encarar la crisis*, 5-8.

⁶⁰ Entrevista a Lino Villca en fecha de 24 de junio de 2013, p 4.

⁶¹ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 1.

*sociales*⁶², la decisión se realizaba en un ampliado departamental con los candidatos que habían llegado a tener la denominada pre-selección sindical, se decía por mayoría de votos de los asistentes. Los nombres de los seleccionados son entregados a la dirección departamental y luego a la direcciones nacional para ser inscritos finalmente en la corte nacional electoral⁶³.

Si bien los candidatos en su mayoría eran designados por estas organizaciones, había otra modalidad, que era la designación directa por Evo Morales, se realizó esta modalidad en el caso de diputados plurinominales y en senadores, en los cuales invitó a personajes que tenían un perfil destacado en la sociedad, que podían ser periodistas, empresarios o militantes de partidos aliados. Generalmente estos candidatos eran los denominados candidatos clave, ya que como reconoce Jorge Silva *"El presidente es el que define los candidatos a alcaldes, a primer senador y a primer diputado"*⁶⁴. Es una práctica según Moira Zuazo, se daba también para tener el voto de la clase media, ya que estos candidatos pertenecían a esta clase social, y que en el futuro produciría algunas rencillas interna que eran justificadas por los denominados "orgánicos" por pertenecerles el partido a ellos y no a los "invitados", y que ellos deberían tener mayor poder de decisión que los recién integrados al partido⁶⁵.

La incorporación de estos candidatos generarían otro tipo de fenómenos, como ser que ellos llegarían a tener mayor poder de coordinación con el Ejecutivo, con lo cual los "orgánicos" poco a poco relegados a segundo plano, este tipo de fenómenos es calificado por Lino Villca como la permanencia de una sociedad que se maneja por el origen étnico que tienen, ya que en este caso Evo Morales permitió el desplazamiento de los indígenas tanto en el Legislativo como en el Ejecutivo por ambiciones personales de ser el único líder indígena que pueda captar todos los votos de la población mayoritariamente indígena en el país, lo cual también lo convertiría en una pongo de la clase blanca-mestiza que estaría gobernando el país en todos los poderes del estado, que en última instancia se habría convertido a la derecha autoritaria⁶⁶.

⁶² Entrevista a Lino Villca en fecha 24 de junio de 2013, p 4

⁶³ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 2.

⁶⁴ En entrevista realizada en fecha 04 de julio de 2013, p 2.

⁶⁵ En: *Como nació el MAS*, p 57.

⁶⁶ Entrevista a Lino Villca en fecha 24 de junio de 2013, p 1.

Las consecuencias que tuvo estas medidas se explicaran más adelante, lo que se debe recalcar es que existía una lógica sindical de dos formas, la primera partía de la designación que realizan las organizaciones sindicales, que escogen a las personas que tienen mayor experiencia sindical y que llevan consigo una carga alta de los valores y prácticas sindicales. La segunda manera de la aplicación de la lógica sindical se da por medio de la designación de parte de Evo Morales de los candidatos clave que serían sus operadores para controlar a los futuros parlamentarios.

3. Arbitrariedad y normas informales

La falta de normas formales en el MÁS es algo que promueven como algo bueno para un partido político que quiere representar los intereses de las clases más desfavorecidas, ya que lo que se hereda de las organizaciones sindicales es la lucha por la igualdad social y la mejor distribución de los recursos económicos que genera el país⁶⁷. Además se convierte en la capacidad de tener poder de movilización, no cerrándose a las formas tradicionales de organizaciones, esto se manifiesta generalmente en las épocas electorales, donde se pone de manifiesto estas normas informales y la arbitrariedad en que se lleva la vida partidaria, desde la designación directa del presidente sin cumplir con el estatuto del partido, o en la designación de las organizaciones sociales que tiene mayor peso en el partido. Esta arbitrariedad genera que se quebrante el principio de representación⁶⁸ que debe haber en un sistema democrático, esto se aplica en la selección de candidatos por las circunscripciones uninominales, que surgen solamente de un sector social, lo que genera la gremialización de la representación parlamentaria.

La oposición también critica esta situación ya que en el MAS, no se respeta la representación territorial, además que existe una sumisión acritica de los integrantes del MAS hacia el caudillo, lo cual genera que ninguna estructura pueda frenar los caprichos del caudillo o los más cercanos a él⁶⁹.

La informalidad del partido también se expresa en las luchas internas que se dan a causa del no cumplimiento de las normas que están en el estatuto, por lo cual se ha dado casos donde se llegó a la oferta de dinero para comprar candidaturas, ni siquiera respetando

⁶⁷ Entrevista realizada a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013.

⁶⁸ Pedro Planas, *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*, p 81.

⁶⁹ Entrevista a Luis Vásquez Villamor en fecha 08 de julio de 2013, p 7.

la selección que se había hecho por las organizaciones sindicales de una circunscripción⁷⁰. Otro ejemplo de las consecuencias de estas prácticas, es la aplicación de prácticas de intimidación en contra de candidatos a circunscripciones uninominales, que es natural dentro de las organizaciones sindicales.

4. Caudillismo y resultados finales

El caudillismo de Evo Morales se fundamenta en la experiencia sindical que en nuestro país ha heredado de la influencia española y de la herencia mesiánica - milenarista⁷¹. Lo cual también han heredado estas organizaciones sindicales de la actualidad representado por los sindicatos agrarios, que busca un caudillo que les pueda dar una meta a seguir. Este caudillismo ha generado que se concentre el poder en una sola persona y este pueda decidir verticalmente las decisiones y que tenga que cumplir todos sin posibilidad a la negación.

En la selección de parlamentarios de 2005, existe un caso en donde el caudillo ni siquiera respeta la designación de un candidato por una de las circunscripciones que había sido seleccionado por las organizaciones sindicales, y no aceptó la designación de este candidato debido a que tenía un origen en el partido rival en el altiplano paceño que era el MIP, por lo cual el negó que se aceptará su postulación, otro ejemplo que se dio pero en el caso de la elección de prefectos es la designación de Manuel Morales Dávila, en la cual la directiva departamental está en desacuerdo porque no veían posibilidades de ganar⁷².

⁷⁰ Pablo Stefanoni. *Mutaciones del campo político*, p 189.

⁷¹ Hugo Celso Felipe Mansilla. *Crisis de la identidad nacional y la cultura política*, p 167.

⁷² Entrevista a Lino Villca en fecha 24 de junio de 2013, p 5.

CAPÍTULO 4

LA LÓGICA SINDICAL DEL MAS EN EL DESEMPEÑO PARLAMENTARIO

1. Participación de los parlamentarios

La importancia que tuvo este Parlamento, se puede evaluar de acuerdo al tipo de normas que se aprobaron, siendo su impacto como política nacional o como impacto en la población. Siendo un Parlamento donde existió una mayoría en cada cámara de diferente tienda política, el MAS tenía la mayoría absoluta en diputados (72 de 130) y en senadores el partido opositor PODEMOS tenía la mayoría absoluta (12 de 27)⁷³, esto produjo que no se aprobarán muchas leyes y que se quedarán paradas en una de las cámaras, por esta razón las negociaciones entre los jefes de bancada era el lugar donde se definía las leyes que iban a hacer aprobadas en cada una de las cámaras, las que tuvieron más impacto son:

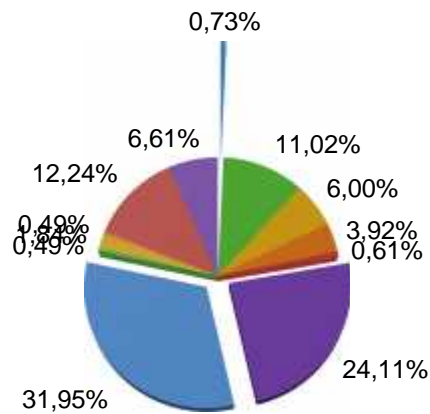
- La convocatoria a la Asamblea Constituyente.
- Convocatoria a referéndum revocatorio.
- Referéndum para la aprobación de la Constitución Política del Estado.
- Las reformas a la constitución aprobada en la Asamblea Constituyente mediante congreso constituyente⁷⁴.

⁷³ [bolivia.com](http://www.bolivia.com), especial, *Elecciones Generales 2005*. En: <http://www.bolivia.com/especiales/2005/elecciones/>

⁷⁴ Entrevista a Jorge Silva, p 4

Gráfica N° 1: Cantidad de leyes por categoría

El MAS evitó depender la mayoría de la oposición que tenía en el senado, que fue un instrumento de la oposición para negociar la aprobación de leyes como menciona un importante integrante de la oposición *"la única forma que teníamos nosotros para lograr acuerdos políticos era sobre la base de la mayoría que teníamos en el Senado nacional"*⁷⁵, se vio obligado en algunos casos a utilizar la mayoría que tenía en la totalidad del



FUENTE: Elaboración propia.

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| ■ Elecciones y referendums | ■ Culturales |
| ■ Convenio | ■ Unidades territoriales |
| ■ Reconocimiento | ■ Economica |
| ■ Enunciativas | ■ Educación |
| ■ Organización institucional | ■ Salud |
| ■ Bienes públicos | ■ Otras |

⁷⁵ Entrevista a Luis Vásquez Villamor, p 3.

Parlamento, llamando a sesiones de Congreso Nacional para la aprobación de normas en las cuales querían leyes que sean aprobadas sin modificaciones "entonces algunas leyes importantes tuvimos que forzar para que sea desde sesiones congresales"⁷⁶.

Este tipo de normas, clasificadas en las que convocaban a elecciones y referéndums, fueron pocas en comparación a otras pero que realidad las más importantes de esta legislatura (ver gráfico 1), la permanente búsqueda de aprobación de normas por parte del partido gobernante MAS, pero que no pudieron ser aprobadas en la mayoría de los casos, como se había mencionado existía una tranca por parte de la oposición en el Senado, esto se vio en muchos casos como en la aprobación de la ley de seguro universal de salud, en donde se implementaba un seguro para todos sin restricción, pero que no fue aprobado por la mayoría de la oposición en el Senado.

Para tener claro cual es la importancia de los tipos de leyes aprobada, es adecuado realizar la definición y explicar las características de cada uno de los tipos de las leyes, los tipos de leyes son los siguientes:

- Elecciones y referéndums
 - Culturales y patrimoniales
 - Convenio, acuerdo y/o tratados
 - Creación, anulación de una unidad territorial o institucional
 - Reconocimiento
 - Económicas
 - Económicas enunciativas
 - Educación
 - Organización institucional
 - Salud
 - Transferencia y/o enajenación de bienes públicos
 - Otras
-
- Las leyes de elecciones y referéndums se refieren a convocatorias a elecciones, referéndums revocatorios, referéndums y/o modifican artículos, o incisos del Régimen Electoral.
 - Las leyes culturales y patrimoniales se refieren a actividades culturales y de declaración de patrimonio tangible e intangible del Estado Plurinacional.

⁷⁶ Entrevista a Jorge Silva, p 3.

- Las leyes de convenio, acuerdo y/o acuerdo se refieren generalmente es la ratificación de convenios internacionales con diferentes países y con organismos internacionales, en los ámbitos social, educativo y económico.
- Las leyes de creación, anulación de una unidad territorial o institucional se refiere a la creación de municipios, nacionalizaciones, anulaciones de entidades descentralizadas y la creación o supresión de ministerios.
- Las leyes de reconocimiento se refiere a reconocimiento a personas meritorias.
- Las leyes económicas se refieren a la asignación de recursos nacionales, créditos y determinan transferencias de recursos.
- Las leyes económicas enunciativas declaran una prioridad nacional o departamental sin asignar recursos ni determinar plazos.
- Las leyes educativas se medidas en el ámbito de la educación.
- Las leyes de organización institucional se refieren a la asignan competencias.
- Las leyes en el ámbito de la salud determinan políticas y competencias para el sector salud.
- Las leyes de transparencia y/o enajenación de bienes públicos determinan transferencias y/o enajenación de bienes públicos.
- Las leyes en varios ámbitos son las que determinan, por ejemplo, cambio de nombre de municipios, otorgan tareas específicas a ministerios y modifican otras leyes.

Las leyes que en mayor cantidad fueron aprobadas en un 31.95 %, fueron las económicas enunciativas las cuales como se explicó tienen características de ser sólo enunciativa que no necesariamente deben ser cumplidas, ya que no se les da presupuesto para tal efecto. Generalmente se aprueban con estas características en conmemoraciones de nacionales o departamentales como la construcción de una carretera. Generalmente este tipo de leyes son los que fueron aprobados en mayor cantidad lo que demuestra que el Parlamento en el período estudiado, lo que demuestra que no fue el centro de las decisiones económicas o políticas, sino que fue otra instancias las que tomaron las decisiones más importantes.

Las leyes que tienen las segunda mayor cantidad en número, son las económicas que sirvieron para aprobar los créditos y de transferencia de recursos. Estos se aprobaron sin una mayor discusión, por lo cual no se pudo lograr modificaciones sustanciales a estas leyes antes de su aprobación, 24.11 %.

Entre tanto los otros tipos de leyes que van desde las culturales (0.44 %), reconocimiento a personas destacadas, enajenación de bienes públicos, educativas, de

organización institucional, entre otros. Estas leyes no presentan en número e importancia en cuanto a la creación y discusión de políticas públicas, que es en realidad el verdadero sentido del Parlamento.

2. Sindicalización del Parlamento

Establecer el contexto político por lo cual se dio el fenómeno de la sindicalización del Parlamento siguió las siguientes líneas: la utilidad del Parlamento que tenía en el gobierno el MAS en este período, la expresión del centralismo democrático en el Parlamento y el principio de disciplina sindical expresado en los parlamentarios del MAS.

Uno de los principios que tiene un Estado moderno es el de respeto a los poderes del Estado teniendo en cuenta que para mantener un Estado con capacidad de no caer en la autocracia, debe mantener un equilibrio de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La vinculación que tiene el MAS con relación a este principio vital para un Estado moderno, es de acuerdo a sus propios integrantes de como un principio relativo ya que sí bien existe según ellos una separación de poderes, esto no es en ninguna manera una separación de funciones o de metas, ya que en el actual contexto existe un imposibilidad para tener poderes diferenciados en la medida que existe un proyecto de país único en la cual no permite procesos de discusión ni reflexión sino que tiene que existir un mando único en el cual debe estar en este caso en el poder Ejecutivo como menciona uno de sus integrantes *se habla de una independencia, pero eso simplemente es un diferencia económica y administrativa, en el fondo hay un coordinación, a título de coordinación es que hay una subordinación*⁷⁷.

La oposición política de ese tiempo, expresado en la agrupación ciudadana PODEMOS, no tiene otro apelativo para el comportamiento de la bancada que la más simple sumisión que se expresa como la *ciega y absoluta a los mandatos del Poder Ejecutivo*. Esta sumisión se expresa en la baja producción de normas trascendentes de parte de la bancada masista, recurriendo a la otras instancias productoras de proyectos y siendo solamente como parlamentarios que aprueben esos proyectos, que en esencia no recogían las ideas de los que deberían ser los encargados de gestionar, evaluar las leyes en el país⁷⁸. El no respeto al principio de equilibrio de poderes que se debería cumplir, permitió que se

⁷⁷ Entrevista a Jorge Silva, p 4.

⁷⁸ Entrevista a Luis Vásquez Villamor, p 1.

rompiera el precario nivel de institucionalidad que se había generado en el anterior período denominado el neoliberal, y que no había comenzado solamente con la llegada al gobierno de Evo Morales, sino que viene siendo un proceso que se comenzaba a vislumbrar con la crisis del sistema político en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada⁷⁹.

La poca importancia que tenía para el MAS el legislativo se demuestra en la poca inclusión de proyectos que ley que tenga relevancia, siendo los decretos supremos los que tenían en mayor medida más peso que las leyes, uno de los decretos que marcó este período fue el de nacionalización de los hidrocarburos, que tenía que ser refrendada por el poder legislativo, lo cual nunca llegó a concretarse, otro ejemplo de esto es la desinstitucionalización de otras instancias estatales como ser la administración aduanera, administración de impuestos nacionales o la designación de vocales a la ex Corte Nacional Electoral, lo cual se aprobó mediante decreto supremo.

El formato que funcionaba para hacer funcionar este mecanismo a la hora de aprobar las normas, tenía actores principales como ser la comisión de 10 diputados que tenía a su cargo coordinar con el Ejecutivo todas las normas que se iban a aprobar en lo que respecta a la bancada del MAS. Este tratamiento de los proyectos de ley se realizaba antes que entrarán a tratamiento de la secretaria, de las comisiones y que finalmente antes de que se trate en sesión parlamentaria⁸⁰. Esta coordinación tenía otro elemento que era la intermediación que existía por parte de un actor clave, que podía dominar toda la agenda parlamentaria, al principio de la legislatura se personifica esta figura en Santos Ramírez que tenía el poder de cambiar las decisiones hechas por sus compañeros parlamentarios, como señala Villamor *"la persona dentro de ese esquema era Santos Ramírez"*⁸¹, que en esencia fue la característica principal de la bancada masista en ese período, un coordinador de las normas en el Legislativo, por parte de un personaje. Con la renuncia de Santos Ramírez al Senado, debido a que se le había designado por el presidente Evo Morales como presidente de YPFB, y que en 2009 sería protagonista de un caso de corrupción en la estatal petrolera.

Fue Álvaro García Linera el que ocupó el lugar de "coordinador" del Legislativo en relación al Ejecutivo, el manejo que tenía del Legislativo se expresaba en una respuesta posibilitaba a todas las demandas que tenía el Poder Ejecutivo de normas que necesitaba,

⁷⁹ Entrevista a Luis Vásquez Villamor, p 5.

⁸⁰ Entrevista a Jorge Silva, p 4.

⁸¹ Entrevista a Luis Vásquez Villamor, p 1.

existía también otro tipo de coordinación, la cual se expresaba en las reuniones de jefes de bancada en la cual García Linera era el que coordinaba, siendo solamente estos proyectos de ley los que podían aprobarse en las dos cámaras⁸².

La baja crítica y sumisión de estos parlamentarios se explica por una recurrencia a los principios que tiene el sindicalismo, siendo ex miembros o representantes de los sindicatos campesinos en su gran mayoría, llegaron a constituir una bancada que llegó a heredar los peores valores del sindicalismo en una institución que representa a la democracia como un lugar de debate y discusión. Estos principios y valores viene de dos raíces, una de la naturaleza política de los parlamentarios y de la aplicación de la teoría del sindicalismo revolucionario por parte de la cúpula del partido político del MAS.

La influencia de la lógica sindical parte primeramente del origen político de los parlamentarios, que parte desde la fundación del partido, donde fueron las organizaciones sindicales que llegaron a concebir un partido político que los representara. En el Parlamento esto se expresó en la sumisión a los mandatos del Ejecutivo y a no permitir discusión interna en la bancada del MAS. La obediencia de los parlamentarios se expresaba en la falta de autonomía en la toma de decisiones sino que se aprobaba y respetaba todo lo que se había "coordinado" con el Ejecutivo⁸³, uno de los casos que se podía expresar es el caso del ex senador fallecido Antonio Peredo Leigue que *comprometía su palabra y sus acuerdos en determinadas áreas que trabajamos, pero que luego consultaba y le decían que no y él venía que venir avergonzado*⁸⁴.

La naturaleza sindical de los parlamentarios se demuestra en la trayectoria política que tuvo cada uno de ellos, principalmente se tuvo parlamentarios de un origen político del sindicalismo campesino que fueron seleccionados de los integrantes del Pacto de Unidad (CSUTCB, CSCIB, FSCTC, CIDOB, y QONAMAQ). Generalmente los parlamentarios comenzaron sus carrera sindical en la comunidad a la que pertenecían, que continuaban ascendiendo puestos de importancia según la capacidad política que cada uno llegó a tener para lograr estar en un mejor puesto directivo. Es esta trayectoria que valió a la hora de ser seleccionados como candidatos a parlamentarios por el MAS.

⁸² Honorable Congreso Nacional. *El Redactor*, p 15.

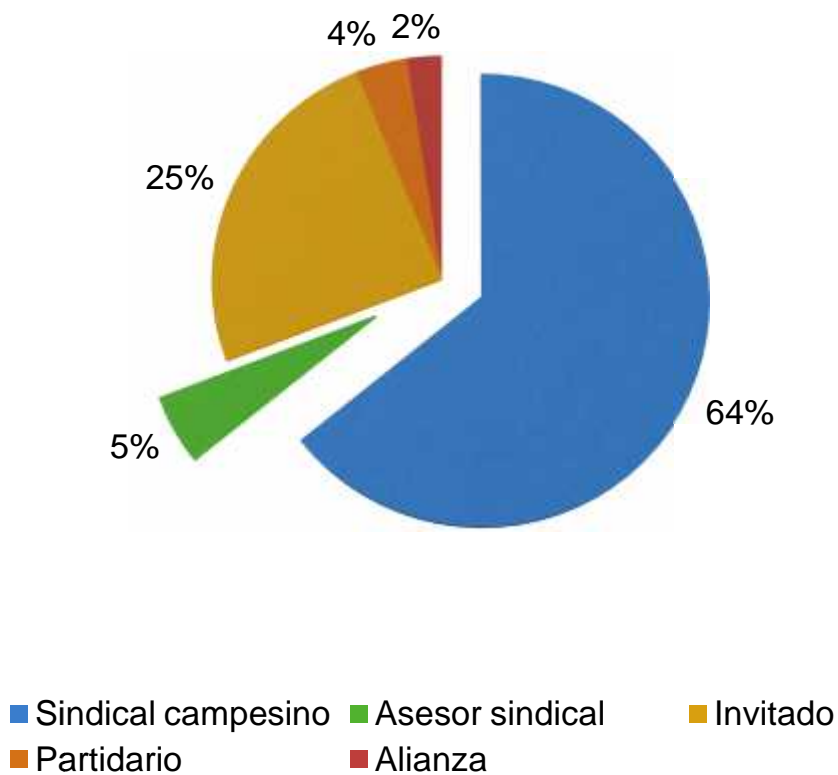
⁸³ Entrevista a Luis Vásquez Villamor, p 2.

⁸⁴ *ibidem*, p 1.

Además de los componentes del Pacto de Unidad para ser seleccionados como candidatos, fueron los que hicieron acuerdos con el partido MAS, entre los sindicatos que fueron beneficiados por tener un representante entre los candidatos por el partidos fueron: los mineros cooperativizados, los microempresarios, las federaciones de juntas vecinales,

GRÁFICA N° 2. ORIGEN POLÍTICO DE LOS PARLAMENTARIOS DEL MAS DE 2006 a 2009

representantes de la FUL universitaria de algunos departamentos, entre otros.

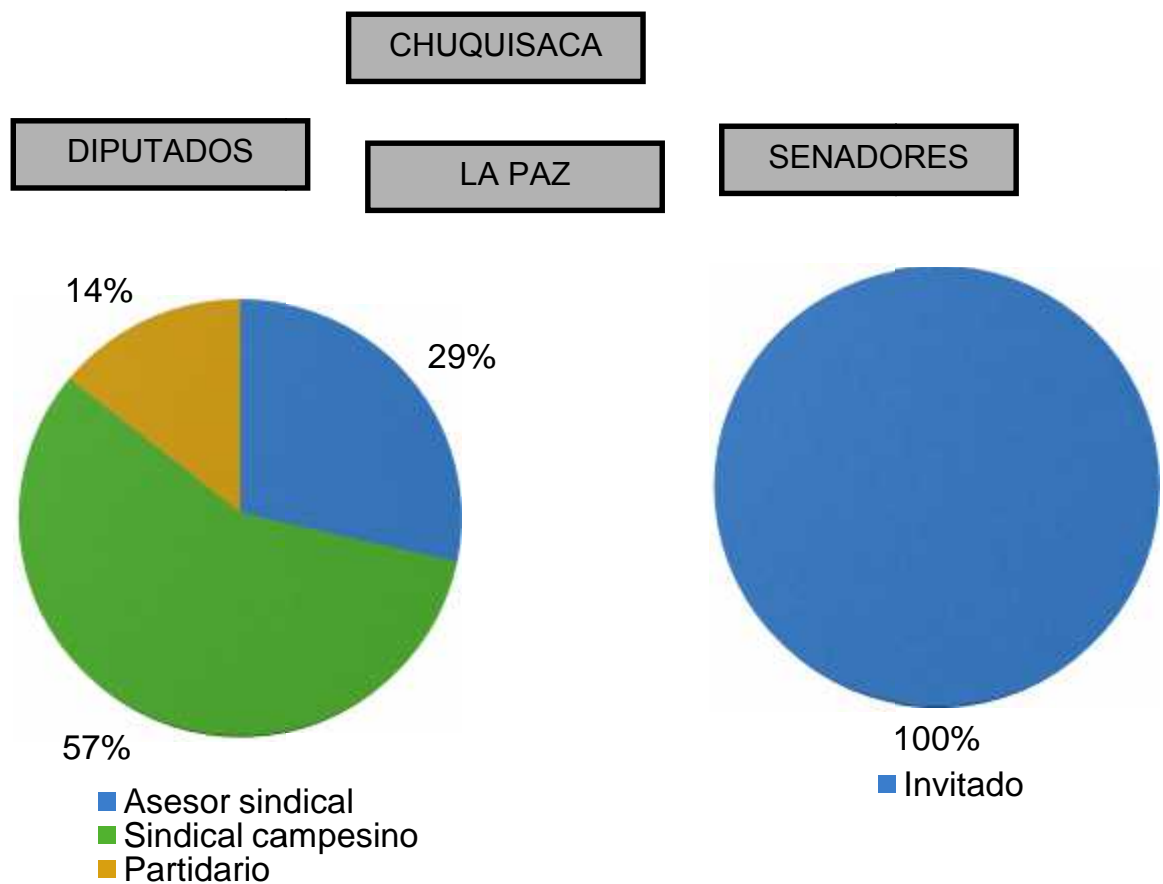


FUENTE: Elaboración propia.

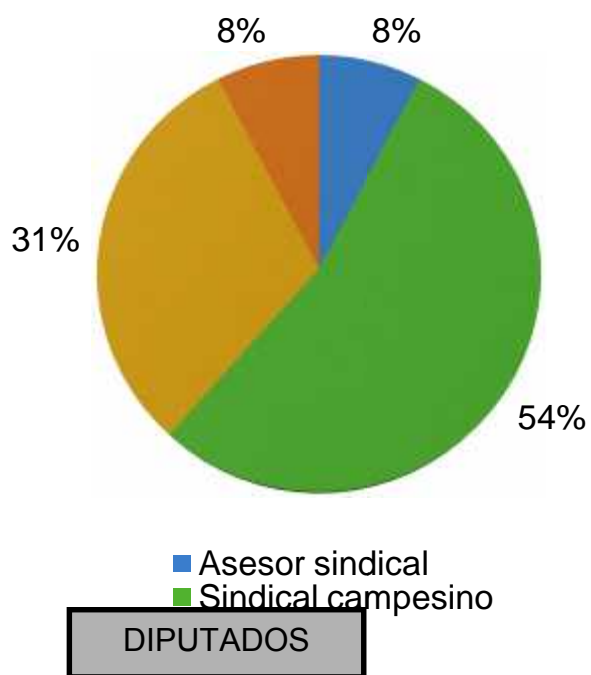
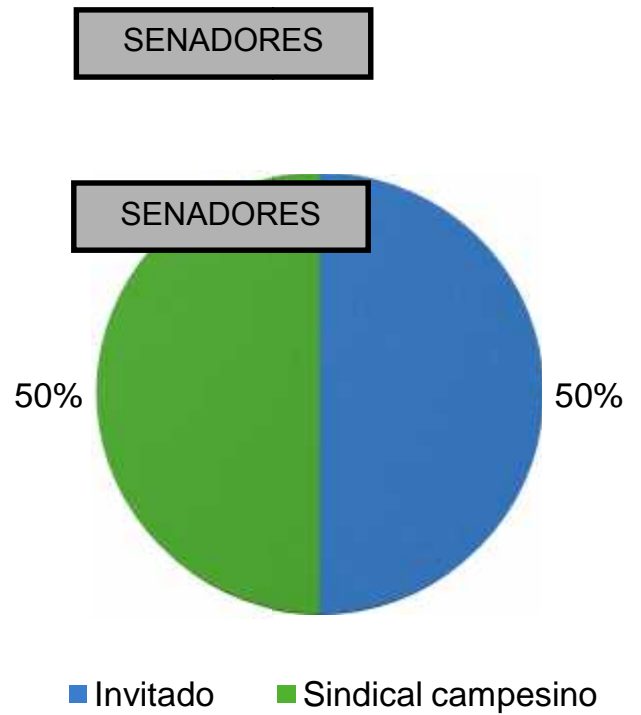
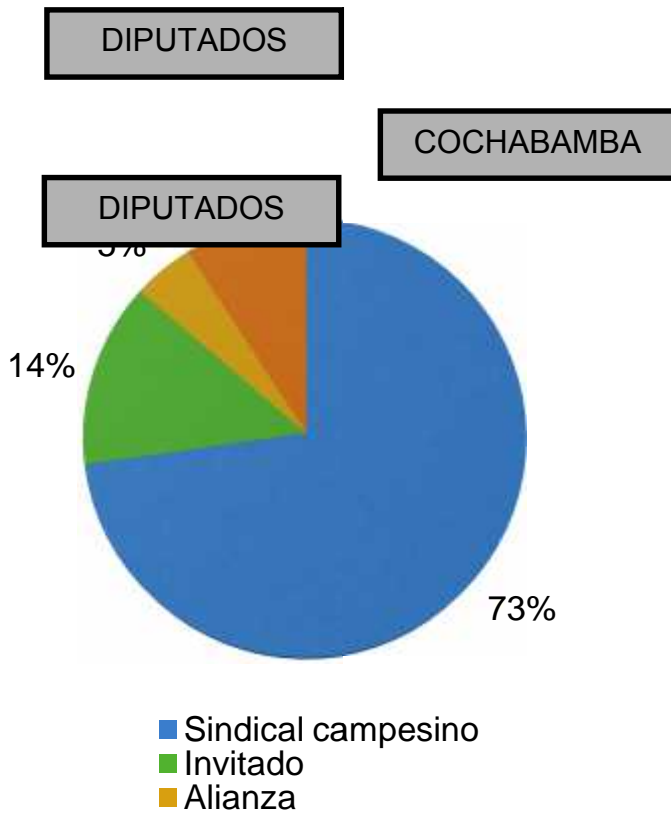
En definitiva los parlamentarios vinieron en su mayoría de una raíz sindical, ya sea de los componentes del Pacto de Unidad, o de otras organizaciones sindicales. Además de tener en su interior a este tipo de parlamentarios, se tiene a asesores sindicales (5%), invitados

(25%), partidario (4%) y parlamentarios gracias a las alianzas hechas por el partido (2%). Si bien los invitados tienen una participación importante en cuanto a número como ya mencione, la lógica sindical también llegó a ser parte también de estos parlamentarios, ya que la importancia de los parlamentarios orgánicos como se los denominó a aquellos parlamentarios provenientes de organizaciones sindicales era mucho mayor que la de los invitados⁸⁵.

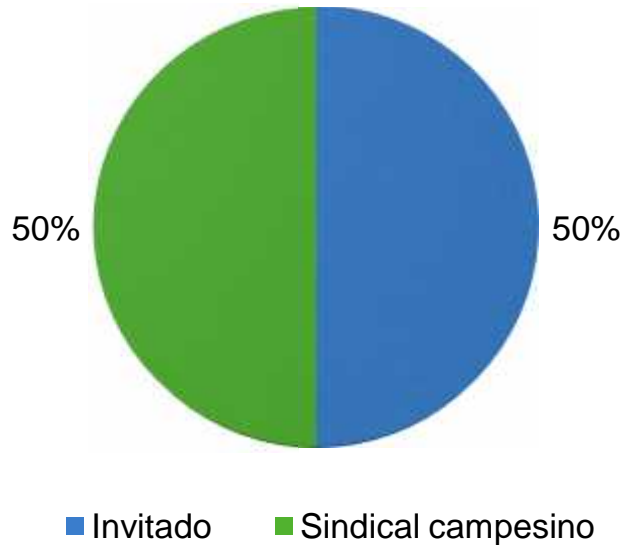
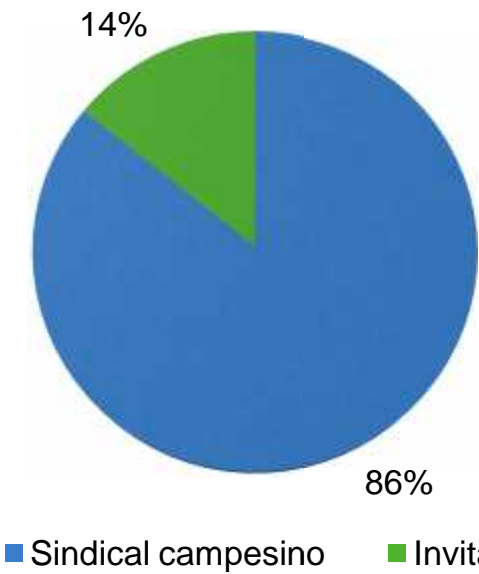
A continuación se mostrará la cantidad de origen político del sindicalismo o de otro origen, desagregado por departamento:



⁸⁵ Moira Zuazo. *¿Como nació el MAS?*, p 54.



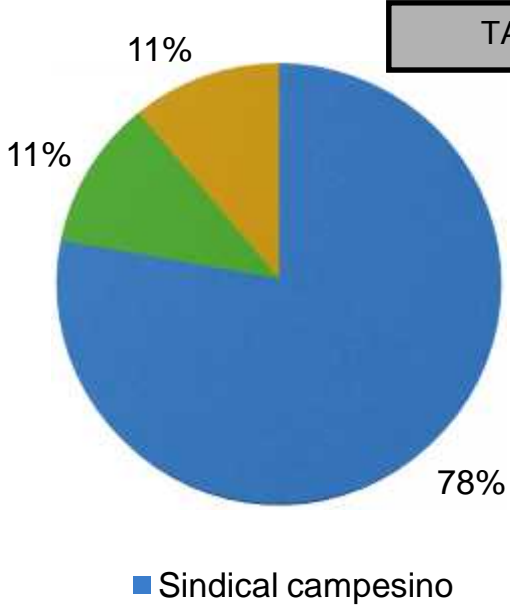
POTOSÍ



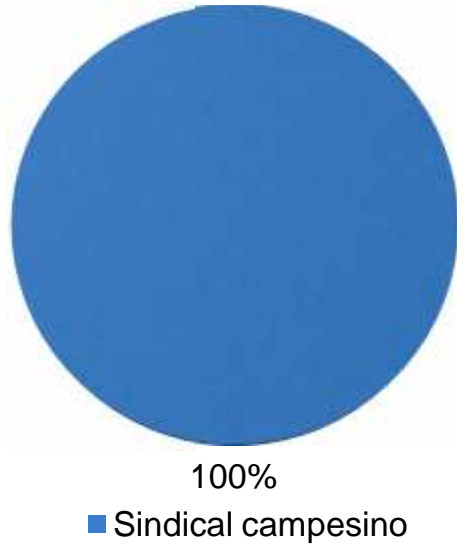
DIPUTADOS

ORURO

SENADORES

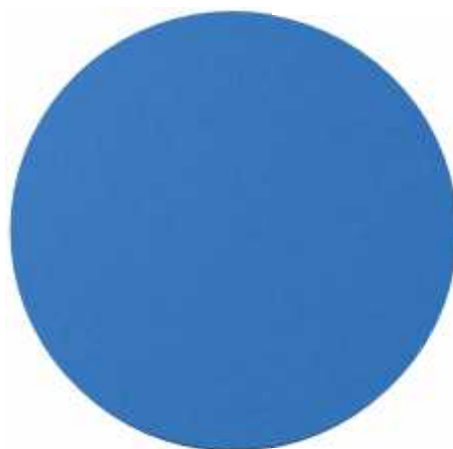


TARIJA

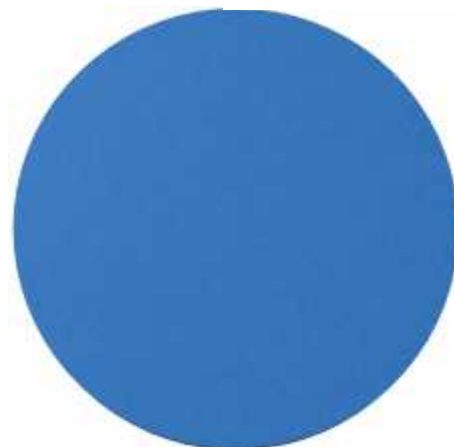


DIPUTADOS

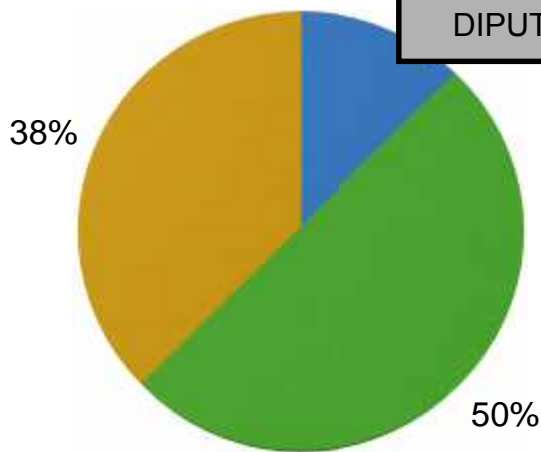
SENADORES



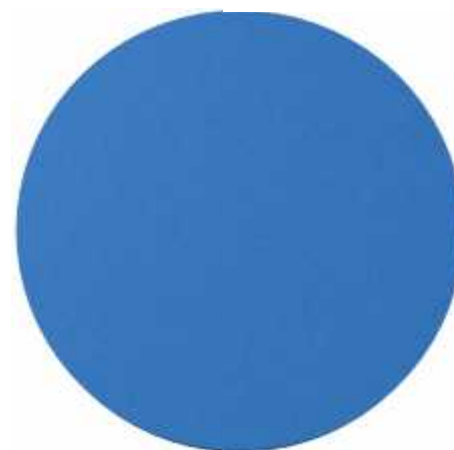
100%
■ Sindical campesino



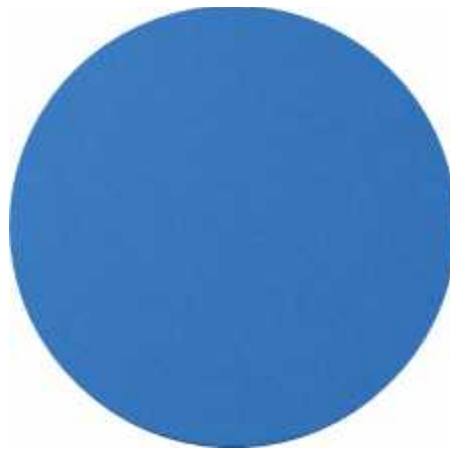
100%
■ Invitado



■ Asesor sindical
■ Sindical campesino
■ Invitado



100%
■ Invitado

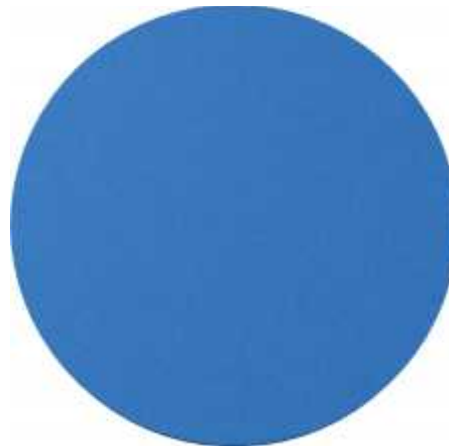


100%

■ Invitado

PANDO

DIPUTADOS



100%

■ Partidario

La falta de tolerancia y debate dentro del MÁS⁸⁶ se expresó en el silencios ante las expulsiones del partido de integrantes críticos del partido, esta actitud se puede explicar

⁸⁶ Moira Zuazo. *¿Como nació el MAS?*, p 43.

claramente por el principio de disciplina sindical que tiene todo miembro de un sindicato, además con el pensamiento único que debe tener todo integrante de un sindicato, esto se demuestra en el origen político que tenían los parlamentarios del MAS en este período.

Otra de las formas en que se aplicó la lógica sindical en el Parlamento proviene de la aplicación por parte del caudillo Evo Morales y su entorno⁸⁷, que es la cúpula del partido, de principios que tiene la teoría del sindicalismo revolucionario, como el de centralismo democrático, el cual señala que por el bien del partido se debe tener una cúpula que decida una posición y que todos tienen que cumplir con esta decisión⁸⁸. El carácter de conducción del caudillo se remonta a las raíces políticas que tiene en los sindicatos cocaleros del Chapare⁸⁹ en donde la vida política se desarrolla con un autoritarismo de parte de los dirigentes sindicales como señala Lino Villca *"En el Chapare no hay democracia es dictadura sindical"*.

Este centralismo en las decisiones se aplicó sin mayor reparo por los parlamentarios del MAS como indica el ex senador de oposición Luis Vásquez Villamor "fue una lógica de obediencia plena a los mandatos del caudillo", y que se tradujo en la nula producción de proyectos de ley nacidos en la bancada del MAS. Se fomentó también que se evite el surgimiento de críticas dentro del parlamento, y que ahora el Vicepresidente los denominó como "librepensantes", reiterando una vez más que no puede existir otro tipo de opinión que no salga de la cúpula del partido.

En la visión de los integrantes del partido es natural que se reproduzca conductas autoritarias a nombre de disciplina con los principios ideológicos que tiene el partido, existe una auto crítica, pero no establece como algo malo, sino que es parte de la coyuntura política en que estaban, es como en la familia - señala Jorge Silva *en la familia es unidad y aquel hijo que no esté de acuerdo con el papá o con la mamá, tendrá que salirse de la casa y hacer su propia vida*⁹⁰. Es también parte del pensamiento en el partido que no existe y no es probable una separación de poderes y sólo se da esto, en lo administrativo y lo económico, pero siendo parte de un mismo proceso el cual está comandado por el Presidente Evo Morales, se debe seguir una sola línea por el bien de este.

⁸⁷ Entrevista a Luis Vásquez Villamor en fecha 08 de julio de 2013, p 1.

⁸⁸ José Ignacio Urquijo. *Teoría de las relaciones sindicato - gerenciales*, p 60.

⁸⁹ Entrevista a Lino Villa en fecha 24 de junio de 2013, p 6.

⁹⁰ Entrevista hecha en fecha 04 de julio de 2013, p 5

Estas son las dos formas en que la lógica sindical formó parte del desempeño que tuvieron los parlamentarios en el período estudiado, una como los valores internalizados por los parlamentarios que en su gran mayoría vienen de una raíz política sindical, la otra como la aplicación de la disciplina sindical debe existir en un partido que tiene que cumplir una misión, que necesita una disciplina férrea hacia los designios del partido.

3. Preeminencia del Ejecutivo sobre el Parlamento

El Conalcam fue fundado sobre la Csutcb, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa", el Conamaq y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia. Conamaq se marginó por disidencias internas

El dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qollasuyo (Conamaq), Rafael Quispe, manifestó que la Conalcam solo sirvió de socapar la corrupción de dirigentes sindicales a título de control social, por lo que su organización decidió marginarse de la conformación de esa organización.

"Antecedentes de Fidel Surco: de un hermano que ha sido gendarme de Caranavi, hoy un prospero empresario, chocando una vagoneta de cerca de 70 mil dólares. De dónde ha salido esa plata, ¿para eso queremos ser control de Conalcam? Para socapar los muchos actos de irregularidad", cuestionó el dirigente campesino.

Fidel Surco, senador del MAS y presidente de la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam), protagonizó un accidente de tránsito cuando conducía su vehículo en estado de ebriedad. El hecho se registró el pasado 2 de agosto en la avenida Julio César Valdez de El Alto, alrededor de las 22.30 horas y a consecuencia de ello forzó su salida tras ser expulsado de la confederación de colonizadores⁹¹.

Para la aprobación de normas se estableció una cúpula dentro el parlamento⁹² para coordinar las leyes que el Poder Ejecutivo quería aprobar, esta decisión que se realizaba en reunión de la bancada, donde se tomaba una línea como señala Jorge Silva "la línea de la bancada se la tenía que respetar, en la secretaria, en la comisión y luego en el pleno de las

⁹¹ [eabolivia.com](http://www.eabolivia.com). *Conalcam en crisis por pugna de poder, CSUTCB amenaza con irse*. En: <http://www.eabolivia.com/politica/4642-conalcam-en-crisis-por-pugna-de-poder-csutcb-amenaza-con-irse.html>

⁹² Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p4.

cámaras"⁹³, lo cual reproducía el denominado rodillo parlamentario esta vez con otra manera de realizarse, donde no era necesario ninguna negociación con los partidos sino que sólo se lo hacía a un pedido del Ejecutivo.

La propuesta de proyectos de ley, la podía realizar según la Constitución Política del Estado, desde cualquier poder de la República. En este período tuvo dos conductos, una por la propuesta de bancada del MAS en el Parlamento y otra por la medio de la producción de normas trabajado por el gabinete mediante CONAPE⁹⁴. Como ya señale anteriormente existía un sometimiento a los proyectos de ley que mandaba el ejecutivo, en ese sentido CONAPE, reemplazaría la función que tiene el Parlamento en la producción de leyes.

El no sometimiento por parte de los parlamentarios, generó que se den hechos de expulsión y pedido de renuncia de algunos parlamentario que habían dado algunas críticas hacia la gestión de gobierno⁹⁵, los casos más relevantes fueron del diputado Guillermo Beckar y el senador Guido Guardia, los cuales hicieron críticas, de casos de corrupción en los ministerios y en el otro caso denuncias contra Impuestos Internos. En ambos casos se aplicó un castigo para los denominados "indisciplinados", que era el congelamiento en el Palamento, y *se les dejo en pasillo* como señala el ex diputado Jorge Silva⁹⁶. El partido justifica estas medidas porque estos parlamentarios tenían intereses personales, y fines personales, como es el de tener un ministerio, pero eso no justifica que se impida de alguna u otra forma la fiscalización a los demás poderes del estado, ya que es una función vital que tiene el Parlamento⁹⁷.

La función de fiscalización a otros poderes del estado, no se ejerce por los miembros del partido, porque se considera que realizar un cuestionamiento es algo que nunca se ha practicado y que hoy tampoco se lo hace repitiendo las prácticas que se tenía en anteriores gobiernos y que se ejerce ahora en todos los niveles de gobierno, como ser un consejo municipal en el caso de La Paz dominado por el MSM y subordinada al consejo municipal para que se aprueben sin ninguna observación las leyes de ciudad⁹⁸. Por esa

⁹³ *Ibidem*, p 3.

⁹⁴ *Ibidem*, p 4

⁹⁵ Entrevista a Luis Vásquez Villamor en fecha 08 de julio de 2013, p 2.

⁹⁶ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 6.

⁹⁷ Pedro Planas. *Parlamento y gobernabilidad democrática en América Latina*, p 46.

⁹⁸ Entrevista a Jorge Silva en fecha 04 de julio de 2013, p 4.

razón la fiscalización para los parlamentarios se hace imposible, porque construyen parte un sólo proyecto y debe ser apoyado a cabalidad.

La aplicación de la lógica sindical en los parlamentarios por el MAS, nos muestra que existe justificación de toda índole con tal de llegar a un modelo de gobierno donde no se respeta a los poderes constituidos, a las libertades básicas que tiene un ciudadano, como es el derecho a la libre expresión. Existen también parlamentarios que a partir de su salida del MAS, debido a problemas con la cúpula del partido, mencionan que la coyuntura política también ayudó a que se fomenté esta lógica, Lino Villca señala *"la situación no lo permitió en ese momento pero ahora se demuestra esa manera de manejar el Parlamento, por que el escenario es distinto"*⁹⁹, se refiere al momento histórico de radicalidad política entre Oriente y Occidente del país, ellos consideraban que lo hacían por el bien de los propósitos políticos de entonces, y no cuestionaban ninguna decisión que venía del Ejecutivo. Esta afirmación está corroborada con las actitudes donde se denuncia el autoritarismo que se aplica contra los propios integrantes del partido, tanto dentro como fuera del Parlamento.

La participación que tienen los parlamentarios en las sesiones no demostró calidad, ni tampoco pluralidad, ya que en una muestra estadística de un período legislativo de 2006, donde se ve que la discusión no es lo importante en las sesiones, sino que respetando los acuerdos internos entre las bancadas se respetan, y en el caso de no haber ningún acuerdo interno no se respetaba observación especialmente de los parlamentarios de oposición, en el caso de los parlamentarios del oficialismo, no existía ningún intento de discusión.

⁹⁹ Entrevista a Lino Villca en fecha 24 de junio de 2013, p 7.

CAPÍTULO 5

CONSECUENCIAS DE LA LÓGICA SINDICAL EN LA CULTURA POLÍTICA DE BOLIVIA

1. Características de la cultura política actual

Por su parte, Tomas Martinez senala que "se ha confirmado el papel inagotable del cesarismo en las naciones que aun tienen instituciones debiles en America Latina". Desde su perspectiva, el cesarismo resulta de procesos enmarcados en situaciones limite y desesperadas que pueden equipararse a la figura del bonapartismo o del bismarckismo. Lo significativo es que, en America Latina, el cesarismo es una figura frecuente que surge como el caudillo del siglo XIX, se sostiene durante el siglo XX y resurge fortalecida en el contexto de las crisis politicas y de los procesos electorales que acompanan la construccion democratica de finales del siglo XX y de la primera decada del nuevo siglo. De ahi proviene el concepto de cesarismo democratico. Siguiendo la conclusion de Martinez, el caudillismo es tan familiar que en la region latinoamericana "se conocieron mas caudillos que soluciones institucionales" y ello seria aplicable, tambien, a las organizaciones politico partidarias¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Ericka Brockmann y Fabiola Aparicio. *Partidos políticos y democracia: El MSM y el MIR bajo la lupa*, pp 25-26.

En referencia a la evolución de los procesos políticos y electorales recientes en América Latina, el Latinobarómetro 2010 relievaa el rol del hiperpresidencialismo como fenómeno acentuado en la región latinoamericana¹⁰¹.

Por otra parte, el Índice de Desarrollo Democrático en América Latina IDD-Lat 2007 (KAS) señala que "el riesgo del hiperpresidencialismo no está dado por fallas naturales u ontológicas del presidencialismo, sino que se presenta como una anomalía, muy frecuente en nuestro continente"¹⁰².

En el más reciente informe sobre el estado de la democracia y cultura política menciona otros factores de preocupación para la democracia son: la incapacidad de muchos partidos políticos para generar liderazgos democráticos y despertar el compromiso ciudadano; los excesos en la concentración del poder y los intentos de consolidar regímenes de una sola voz; la consolidación de estructuras burocráticas y políticas que persiguen el desarrollo personal —mediante prácticas corruptas— más que el bien común; y, por último, la ausencia de políticas de largo plazo y de procesos de políticas públicas construidos y aplicados en función del consenso. Los cuales confirma que se mantiene la cultura política prevaleciente¹⁰³.

Dieter Nohlen nos menciona que el peso institucional del presidente es mayor en contextos de debilidad institucional de las organizaciones políticas, hecho que estimula la informalidad y la legitimación de liderazgos personalistas y, en la mayoría de los casos, autoritarios. En las democracias de la denominada tercera ola latinoamericana, en cambio, se expresaría en el poder personal de jefes partidarios, así como en la legitimación democrática de figuras presidenciales fuertes, independientemente de la orientación ideológica y política que hayan adoptado. Lo curioso es que mientras los presidentes consolidan su prestigio político y personal, la crisis de los partidos políticos, su dinámica interna y la falta de credibilidad, en tanto entidades colectivas, se mantienen invariables¹⁰⁴.

2. Consecuencias políticas, sociales e institucionales

¹⁰¹ *Ibíd.*, pp 25.

¹⁰² Fundación Konrad Adenauer. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2007*, pp 34.

¹⁰³ Fundación Konrad Adenauer. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina IDD-Lat 2012*, pp 63.

¹⁰⁴ Dieter Nohlen. *Sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos políticos: Opciones institucionales a la luz del enfoque histórico-empírico*, pp 150.

Al contrario de lo que se percibe como una democratización de las instituciones, como ser el Parlamento, que se expresaría en el ingreso de representantes provenientes de sectores campesinos, indígenas, etc., esto no es así, debido a que su formación política es sindical, esto se expresa en sus prácticas políticas que contienen características de una lógica sindical que como mencionamos durante la investigación contiene rasgos autoritarios y caudillistas que facilita la implementación de un gobierno autoritario o bonapartista en el caso latinoamericano que deteriora la representación democrática.

Así estos representantes no ayudan al verdadero fortalecimiento de la democracia sino que son contrarios a los valores democráticos como la tolerancia.

CONCLUSIONES

El presente proyecto de grado, tomo en cuenta para su realización, antecedentes de estudios anteriores sobre el tema, más que todo los que hacían hincapié en los estudios sobre el MAS, estos estudios fueron hechos por Moira Suazo, Jorge Komadiana, Pablo Stefanoni y Herve do Alto, que mencionan de alguna manera ya la influencia sindical en este partido, por lo cual fue pertinente incorporara estos estudios a mi proyecto, incluyendo ciertas perspectivas de estos autores, pero que incorpore de acuerdo a las necesidades de mi trabajo.

Lo que mencionan es la naturaleza política del MAS, como partido de masas, su comportamiento vertical, su falta de desarrollo democrático, su falta de tolerancia, su capacidad de movilización en momentos electorales, su falta de estructura permanente y sus prácticas caudillistas.

El aporte teórico es la definición que se realiza sobre la lógica sindical como un elemento que se vuelve protagonista en el último tiempo, definido en este trabajo como las prácticas políticas que se dan en los sindicatos alimentadas por ideas verticalistas de organización como ser el sindicalismo revolucionario. La consecuencia más importante que se presenta es un caudillismo extremo, que es un fenómeno que se da en casi toda Latinoamérica en el último tiempo y que en el informe del Latinobarómetro de 2010 menciona que "relieva el rol del hiperpresidencialismo como fenómeno acentuado en la región latinoamericana".

El enfoque yo le he dado tomo en cuenta la importancia que tiene la democracia y la cultura política en Bolivia y fundamentalmente la influencia de la lógica sindical con todos los elementos mencionados, en la política nacional, porque el sindicalismo tiene una situación privilegiada reemplazando en algunas ocasiones a los partidos políticos y en algunos lugares del país reemplazando el poder y la función del estado, ya que es la única institución que llega a tener cercanía con la población, pero muchas esta intervención lo que hace es consolidado prácticas clientelares, caudillistas, mesiánicas o bonapartistas contrarios al desarrollo democrático necesario en nuestra época. Por esta si bien se podría

decir que es un crítica hacia el sindicalismo, lo que pretendo es enfatizar que lo importante es el desarrollo democrática, la participación ciudadana en la toma de decisiones, la importancia de los mecanismo de control que deberían surgir en el Parlamento, el control ciudadanía, las libertades políticas, en fin, lo que este trabajo quiere señalar cuales son las dificultades para desarrollar una democracia acorde a nuestros tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

BOBBIO, Norberto	<i>Diccionario de política</i> . Siglo veintiuno editores. México, 2005.
	<i>Liberalismo y democracia</i> . Fondo de cultura económica de México. México 2006.
BROCKMANN, Ericka y APARICIO Fabiola	<i>Partidos políticos y democracia El MSM y el MIR bajo la lupa</i> . Impresión Digital. La Paz, Bolivia, 2012.
BEETHAM, David	<i>El Parlamento y la democracia en el siglo veintiuno</i> . Unión interparlamentaria. Ginebra, Suiza. 2006.
KOMADINA, Jorge GEFROY, Céline	<i>El poder del movimiento político</i> . CESU-UMSS. Cochabamba, 2007.
CNE de Bolivia	<i>Atlas electoral de Bolivia – Elecciones generales 1979-2009</i> . La Paz, 2009
CSUTCB	<i>Tesis política</i> . Bolivia. 1978.
DUVERGER, Maurice	<i>Los partidos políticos</i> . Fondo de Cultura Económica. México, 1996
FARIÑAS, Armando	<i>El proceso de crisis del movimiento sindical boliviano</i> . Tesis en Ciencias Políticas. La Paz, 2009.
GONZALES, Jaime	<i>La investigación como proceso de conocimiento</i> . En: http://www.slideshare.net/socioeduca/m-e-t-o-d-o-l-o-g-a-d-e-l-a-i-n-v-e-s-t-i-g-a-c-i-n-s-o-c-i-a-l
GARCÍA, Alvaro	<i>Sociología de los movimientos sociales en Bolivia</i> . Editorial Plural. La Paz, 2004.
HURTADO, Alberto	<i>Sindicalismo: Historia, teoría y práctica</i> . Editorial Pacífico. Santiago de Chile, 1950.

KONRAD ADENAUER STIFTUNG	<p><i>Índice de desarrollo democrático de América Latina 2007.</i> Mastergraf srl. Montevideo, 2007.</p> <p><i>Índice de desarrollo democrático de América Latina 2007.</i> Mastergraf srl. Montevideo, 2012.</p>
LASERNA, Roberto	<i>Crisis demócrata y conflicto social.</i> Ediciones CERES. Cochabamba, Bolivia 1985.
LAZARTE, Jorge	<i>Movimiento sindical y transformaciones del sistema político.</i> Estado y Sociedad. La Paz.
LOPEZ, Emilio	<i>Partidos y sindicatos.</i> En: http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias/12440357/Partidos-ySindicatos.html
LOCKE, John	<i>Ensayo sobre gobierno civil.</i> Porrúa, 2003.
MACHICADO, Jorge.	<i>Sindicalismo y el sindicato en Bolivia.</i> USFX Universidad San Francisco Xavier. Sucre, 2010.
MANSILLA, Hugo Felipe Mansilla	<p><i>La identidad social y el rol político del sindicalismo boliviano.</i> Centro Boliviano de Estudio Multidisciplinarios. La Paz, 1993.</p> <p><i>La crisis de la identidad nacional y la cultura política.</i> Producciones CIMA. La Paz 2006.</p> <p><i>Los problemas de la democracia y los avances del populismo. Paradojas de la modernidad incompleta.</i> Editorial El País. Bolivia. 2011.</p>
MENDOZA, Ramiro	<i>Crisis de representación y mediación del sistema de partidos en Bolivia 1993 - 1999.</i> Tesis en Ciencias Políticas. La Paz, 2001.
MOLINA, Fernando	<i>Conversión sin fé: el MAS y la democracia.</i> Ediciones Eureka. La Paz, Bolivia. Agosto de 2007.
LORA, Guillermo	<i>Formación de la clase obrera boliviana.</i> Editorial MASAS. La Paz, 1980
LOZADA, Blithz SAAVEDRA, Marco	<i>Democracia, pactos y élites: Genealogía de la gobernabilidad en el neoliberalismo.</i> La Paz: Instituto de investigaciones de Ciencia Política. UMSA, 1998.
PLANAS, Pedro	<i>Parlamento y gobernabilidad en América Latina, Volumen 3.</i>

	Fondo Editorial del Congreso del Perú. Lima, 2001.
RIVERA, Silvia	<i>Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymará quechua 1900 - 1980.</i> Editorial Yachaywasi. La Paz, 2003.
ROMERO, Salvador	<i>Diccionario Biográfico de Parlamentarios 1979-2009.</i> FUNDAPACC. Junio de 2009
SARTORI, Giovanni	<i>Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis.</i> Alianza Editorial, S.A. 2005.
STEFANONI, Pablo DO ALTO, Hervé	<i>Evo Morales de la coca al palacio, Una oportunidad para la izquierda indígena.</i> Imprenta Cervantes. La Paz, Bolivia. 2007.
	Las mutaciones del campo político en Bolivia. Impresiones gráficas "Virgo". La Paz, 2009.
URQUIJO, Jose Ignacio	<i>Teoria de las relaciones sindicato - gerenciales.</i> Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. 2004.
ZUAZO, Moira	<i>¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia.</i> Fundación Ebert. La Paz, 2009
	<i>¿Los movimiento sociales en el Poder? El gobierno del MAS en Bolivia.</i> Nueva Sociedad Nro. 227. La Paz, 2010.

ANEXOS

ANEXO I DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

LISTA LARGA DE PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué prácticas políticas se manejan dentro de las organizaciones sociales allegadas a los parlamentarios del MAS, y como influyó estas practicas en la gestión parlamentaria?.
- 2.- ¿Las practicas sindicales han sido utilizadas por los parlamentarios en el trabajo dentro el parlamento?.
- 3.- ¿Fue mejor el desempeño de los parlamentarios de origen sindical del MAS, que otros parlamentarios de otro origen?.
- 4.- ¿Cómo conciben el accionar político los parlamentarios de origen sindical del MAS?.
- 5.- ¿En qué aspectos las organizaciones sociales de estructura sindical, han llegado a influir en la elaboración de leyes y en el trabajo de fiscalización del parlamento?.
- 6.- ¿Cómo influyó el tipo de organización sindical en la estructura organizativa del partido político MAS?.
- 7.- ¿Existe cultura política democrática dentro de las organizaciones sociales?
- 8.- ¿De qué forma influyó la lógica sindical en el relacionamiento del parlamento con otros órganos del estado?.

9.- ¿Las organizaciones sociales en el gobierno del MAS influyeron en la elaboración de políticas públicas?

10.- ¿Qué percepción de la política tienen los componentes del Movimiento al Socialismo?

11.- ¿Qué cultura política tienen los parlamentarios del MAS que provienen de las organizaciones sociales?

12.- ¿De qué manera vieron los movimientos sociales el accionar de los partidos políticos tradicionales?

LISTA CORTA DE PREGUNTAS

A) ¿En qué medida influyó la lógica sindical para la selección de los candidatos al Parlamento por el MAS en el año 2006?

B) ¿Cuál fue la influencia de la lógica sindical en la gestión parlamentaria del MAS de 2006 a 2009?

C) ¿La lógica democrática y representativa fue avasallada por la lógica sindical en la gestión parlamentaria del MAS de 2006 - 2009?

D) ¿Qué consecuencias políticas y sociales tuvo la preeminencia de la lógica sindical en la gestión parlamentaria del MAS de 2006 a 2009?

E) ¿Qué evaluación comparativa se puede establecer de los resultados políticos de la lógica sindical en la labor parlamentaria del MAS de 2006 a 2009?

MATRIZ DE VESTER*105

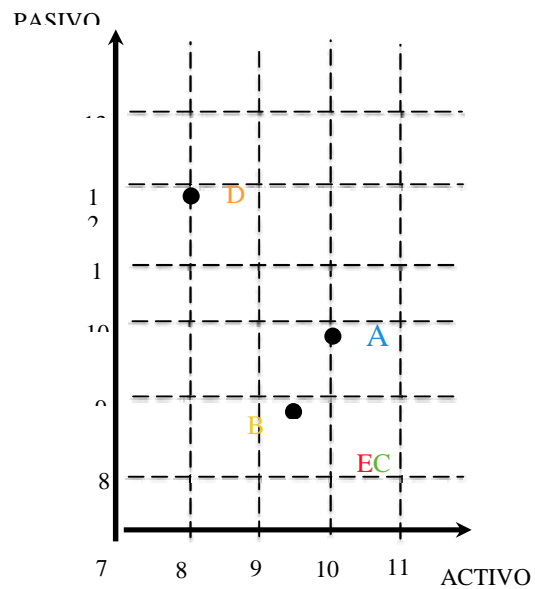
	A	B	C	D	E	TOTAL ACTIVO
A		3	2	3	2	10
B	3		1	3	2	9
C	3	2		3	2	10
D	2	2	2		2	8
E	2	2	3	3		10
TOTAL PASIVO	10	9	8	12	8	

Problema crítico:	A
Problema activo:	C - E
Problema pasivo:	D
Problema Indiferente:	B

* Análisis causal efectuado en la asignatura de TALLER I, con la presencia de 10 pares académicos en fechas 02/05/2012 y 14/05/2012.

GRÁFICA

DE LOS VALORES HALLADOS



ESCALA DE VALORACIÓN CAUSAL

Existe relación causal fuerte:	3
Existe relación causal moderada:	2
Existe relación causal débil:	1
No existe relación causal:	0

El resultado del análisis causal señaló como problema crítico la pregunta **A**:

¿En qué medida influyó la lógica sindical para la selección de los candidatos al Parlamento por el MAS en el año 2006?

ANEXO 2

Lista de entrevistas y cuestionario

Lista A (Actores del oficialismo)

Nombre	Cargo
1. Felipe Jorge Silva Trujillo.	Ex-diputado por el MAS.

Cuestionario A: (Actores del oficialismo)

1. Coménteme ¿Cómo usted ingreso a la política y cual es su trayectoria?
2. ¿Cuál es la estructura interna de su partido?
3. Coménteme ¿cómo ha sido usted elegido como candidato al Parlamento?
4. Respecto a la selección de candidatos. ¿considera de que existió una lógica sindical para tomar decisiones en este aspecto?
5. ¿En la labor como parlamentario usted considera que se aplicó la lógica sindical para lograr la aprobación de leyes como para la labor de fiscalización de otros poderes del estado?
6. ¿Considera usted que dentro de su partido se desarrolla una cultura política democrática?
7. ¿Usted considera que su partido político (Movimiento al Socialismo) colaboró para el fortalecimiento del Poder Legislativo?

Lista B (Actores de la oposición)

Nombre	Cargo
1. Luis Vásquez Villamor.	Ex - Senador por La Paz

Cuestionario B: (Actores de la oposición)

1. ¿Considera que en el Movimiento al Socialismo funciona de acuerdo a una lógica sindical?
2. ¿Considera que los parlamentarios del MAS de la gestión de 2006 a 2009, se desempeñaron de acuerdo a la lógica sindical?
3. ¿Considera que existe una sumisión al caudillo Evo Morales por parte del Poder Legislativo y si esto se debe a que existe una lógica sindical?
4. ¿Que opina de la vida partidaria en el MAS?
5. ¿Considera que el MAS en el gobierno fortaleció una cultura política democrática?

Lista C (Disidentes del MAS)

Nombre

Cargo

1. Lino Villca

Ex - Senador por La Paz.

1. ¿Considera que en el Movimiento al Socialismo funciona de acuerdo a una lógica sindical?

2. ¿Considera que los parlamentarios del MAS de la gestión de 2006 a 2009, se desempeñaron de acuerdo a la lógica sindical?

3. ¿Considera que existe una sumisión al caudillo Evo Morales por parte del Poder Legislativo y si esto se debe a que existe una lógica sindical?

4. ¿Que opina de la vida partidaria en el MAS?

5. ¿Considera que el MAS en el gobierno fortaleció una cultura política democrática?

Lista D (Analistas políticos)

Nombre	Cargo
2. Ericka Brockmann	Ex-parlamentaria y analista político

Cuestionario C (Analistas políticos)

1. ¿Considera usted que en el MÁS existe una lógica sindical?
2. ¿el principio de verticalidad que tiene la lógica sindical influyo en la poca producción parlamentaria en el período 2006 - 2009?
3. ¿Que opinión tiene sobre sí existió una primacía de verticalismo de parte del Poder Ejecutivo en el desempeño de los parlamentarios del MAS de 2006 a 2009?
4. ¿Considera que la sumisión al caudillismo por parte del Poder Legislativo se debe a que existe una lógica sindical en el MAS?
5. En relación a la democracia, ¿considera que el gobierno del MAS contribuyó a fortalecerla?
6. ¿En que situación se encuentran los sindicatos campesinos en el gobierno de Evo Morales?
7. ¿Que visión tiene el gobierno de Evo Morales de los parlamentarios de origen sindical campesino?
8. ¿Qué opinión tiene sobre la organización CONALCAM

ANEXO N° 3

ORIGEN POLÍTICO DE LOS DIPUTADOS DEL MAS DE LA GESTIÓN 2006 a 2009

DEPARTAMENTO	TIPO	NOMBRE	ORIGEN POLÍTICO
CHUQUISACA	UNINOMINAL	RENE OSCAR MARTÍNEZ CALLAHUANCA	Asesor sindical
CHUQUISACA	UNINOMINAL	VALERIO TORIHUANO	Sindicalismo campesino
CHUQUISACA	UNINOMINAL	WILBER FLORES TORRES	Sindicalismo campesino
CHUQUISACA	UNINOMINAL	BERNABÉ PAREDES BARJA	Asesor sindical
CHUQUISACA	UNINOMINAL	ORLANDO PEDRO MIRANDA VALVERDE	Dirigente universitario
LA PAZ	UNINOMINAL	CRISTINA ROJAS CARITA	Dirigencia sindical de juntas vecinales
LA PAZ	UNINOMINAL	JAVIER EDUARDO ZAVALA LÓPEZ	Dirigente universitario (Acuerdo político MAS-MSM)
LA PAZ	UNINOMINAL	GUILLEMO BECKAR CORTÉS	Invitado (Empresario)
LA PAZ	UNINOMINAL	JAVIER BEJARANO VEGA	Partidario (Acuerdo político MAS-MSM)
LA PAZ	UNINOMINAL	FELIPE JORGE SILVA TRUJILLO	Dirigente microempresario
LA PAZ	UNINOMINAL	EDGAR HUGO VALERIANO APAZA	Dirigente sindical del magisterio
LA PAZ	UNINOMINAL	ÓSCAR CHIRINOS ALANOCA	Dirigente de educación superior
LA PAZ	UNINOMINAL	TONY EDÉN CONDORI COCHI	Dirigencia sindical de juntas vecinales
LA PAZ	UNINOMINAL	MIGUEL MACHACA HUACANI	Dirigencia sindical del magisterio
LA PAZ	UNINOMINAL	HILARIO CALLISAYA QUISPE	Dirigencia sindical vecinal
LA PAZ	UNINOMINAL	LEANDRO CHACALLUCA MAMANI	Dirigencia sindical campesina
LA PAZ	UNINOMINAL	FILEMÓN ARUNI GONZALES	Dirigencia sindical campesina (colonizador)
LA PAZ	UNINOMINAL	GABRIEL FLORES PALLI	Dirigencia sindical cocalera
LA PAZ	UNINOMINAL	RENE CHOQUE MARCA	Dirigencia sindical campesina
LA PAZ	UNINOMINAL	VÍCTOR MÁRQUEZ OUINO	Dirigencia partidaria del MÁS
COCHABAMBA	UNINOMINAL	DAVID EDGAR BALDERRAMA BALDERRAMA	Asesor sindical
COCHABAMBA	UNINOMINAL	ANTONIO RAMÓN SÁNCHEZ CARRANZA	Dirigencia universitaria
COCHABAMBA	UNINOMINAL	DAVID HERRADA DELGADILLO	Dirigencia sindical del autotransporte
COCHABAMBA	UNINOMINAL	JUAN VALDIVIA ALMANZA	Invitado (Empresario)
COCHABAMBA	UNINOMINAL	ASTERIO ROMERO VILLARROEL	Dirigencia sindical campesina

COCHABAMB A	UNINOMINAL	JORGE LEDEZMA CORNEJO	Dirigencia sindical regantes
COCHABAMB A	UNINOMINAL	EDMUNDO NOVILLO AGUILAR	Dirigencia partidaria del MAS
COCHABAMB A	UNINOMINAL	BENEDICTO ROJAS BALDERRAMA	Invitado (Periodista)
COCHABAMB A	UNINOMINAL	FELICIANO VEQAMONTE VERQARA	Dirigencia sindical campesina
ORURO	UNINOMINAL	JUAN QUIRCIO CHOQUE CAPUMA	Invitado (Empresario)
ORURO	UNINOMINAL	MARTÍN MOLLO SOTO	Dirigencia sindical del magisterio
ORURO	UNINOMINAL	HERIBERTO LÁZARO BARCAYA	Dirigencia sindical campesina
POTOSÍ	UNINOMINAL	FÉLIX CÉSAR NAVARRO MIRANDA	Intelectual de izquierda invitado
POTOSÍ	UNINOMINAL	FULGENCIO MAMANI HUANACO	Dirigencia sindical campesina
POTOSÍ	UNINOMINAL	HILARIÓN BUSTOS GABRIEL	Dirigencia sindical cooperativista
POTOSÍ	UNINOMINAL	SILVESTRE OJEDA OPORTO	Alianza partidaria con MOP
POTOSÍ	UNINOMINAL	SEVERO PACAJA CHOCLLU	Dirigencia sindical campesina
POTOSÍ	UNINOMINAL	GERVACIO CONDORI GUADALAJARA	Dirigencia sindical campesina
POTOSÍ	UNINOMINAL	FROILÁN CONDORI ANCASI	Dirigencia sindical campesina
TARIJA	UNINOMINAL	EULALIO SÁNCHEZ	Dirigencia sindical del magisterio rural
SANTA CRUZ	UNINOMINAL	RAÚL PARDO BURGOS	Invitado (Periodista)
SANTA CRUZ	UNINOMINAL	CIRO VALERIO GARCÍA BECERRA	Invitado (Periodista)
SANTA CRUZ	UNINOMINAL	MARIANO GARCÍA TABOADA	Dirigencia sindical colonizadora
SANTA CRUZ	UNINOMINAL	ROGELIO CARRASCO OSINAGA	Asesor sindical
SANTA CRUZ	UNINOMINAL	EMILIO NÚÑEZ RODAS	Dirigencia sindical colonizadora
CHUQUISACA	PLURINOMINAL	PABLO PÉREZ PETRINOVIC	Dirigencia sindical obrera
CHUQUISACA	PLURINOMINAL	VICTORIA MURILLO SORIA	Partidaria del PCB
LA PAZ	PLURINOMINAL	JULIO GARCÍA COLQUE	Dirigente sindical rentista
LA PAZ	PLURINOMINAL	ELIZABETH CRISTINA SALGUERO CARRILLO	Invitada (Activista feminista)
LA PAZ	PLURINOMINAL	VÍCTOR MENA SIACARA	Dirigencia sindical cooperativista
LA PAZ	PLURINOMINAL	FÉLIX GARCÍA SURCO	Dirigencia sindical colonizadora
LA PAZ	PLURINOMINAL	GUSTAVO TORRICO LANDA	Invitado (Asesor sindical)
LA PAZ	PLURINOMINAL	ENRIQUE MARÍN VARGAS	Partidario del MÁS

LA PAZ	PLURINOMINAL	HENRY SIMÓN DE LA BARRA VALDEZ	Dirigencia sindical fabril
COCHABAMBA	PLURINOMINAL	IVÁN JORGE CANELAS ALURRALDE	Dirigencia sindical de los periodistas
COCHABAMBA	PLURINOMINAL	GABRIEL HERBAS CAMACHO	Invitado (Intelectual progresista - economista)
COCHABAMBA	PLURINOMINAL	MILENA ARACELY HINOJOSA GARCÍA	Invitada (Intelectual de izquierda - abogada)
COCHABAMBA	PLURINOMINAL	GONZALO DAVID LAZCANO MURILLO	Dirigencia sindical transportista
ORURO	PLURINOMINAL	RICARDO FROILÁN AILLÓN ALVAREZ	Dirigencia sindical gremial
ORURO	PLURINOMINAL	ALEX CERROGRANDE ACARAPI	Dirigencia sindical cooperativista
ORURO	PLURINOMINAL	RICARDO HERMINIO MENDOZA ESPINOZA	Dirigencia de asociación de músicos
ORURO	PLURINOMINAL	PAULINA HUMACATA ZARATE	Dirigencia sindical campesina
POTOSÍ	PLURINOMINAL	JOSÉ ANTONIO PIMENTEL CASTILLO	Dirigencia sindical obrera
POTOSÍ	PLURINOMINAL	XIMENA MARTHA FLORES CASTRO	Invitada (Asesora sindical)
POTOSÍ	PLURINOMINAL	TEODORO ALÍ FLORES	Dirigencia sindical campesina
TARIJA	PLURINOMINAL	SIMÓN ZURITA MEDRANO	Dirigencia sindical transportista
TARIJA	PLURINOMINAL	JULIA DAMIANA RAMOS SÁNCHEZ	Dirigencia sindical campesina
SANTA CRUZ	PLURINOMINAL	SEGUNDO TOBÍAS MAIDA ROJAS	Dirigencia sindical jubilados
SANTA CRUZ	PLURINOMINAL	NEMESIA ACHACOLLO TOLA	Dirigencia sindical campesina
SANTA CRUZ	PLURINOMINAL	ARMINDA MÉNDEZ TERRAZAS	Invitada (abogada)
BENI	PLURINOMINAL	WILLIAN CHÁVEZ GARCÍA	Invitado (empresario)
PANDO	PLURINOMINAL	ANA LUCÍA REIS	Partidaria del MNR

FUENTE: Elaboración propia en base al *Diccionario Biográfico de Parlamentarios* de autoría de Salvador Romero.

ANEXO N° 4

CANTIDAD DE LEYES POR CATEGORÍA

De 2006 a 2009

Leyes	Cantidad	Porcentaje
Elecciones y referéndums	6	0,73
Culturales y patrimoniales	90	11,02
Convenio,acuerdo y/o tratados	49	6,00
Creación, anulación de una unidad territorial o institucional	32	3,92
Reconocimiento	5	0,61
Económicas	197	24,11
Económicas enunciativas	261	31,95
Educación	4	0,49
Organización institucional	15	1,84
Salud	4	0,49
Transferencia y/o enajenación de bienes públicos	100	12,24
Otras	54	6,61
TOTAL	817	100,00

FUENTE: Elaboración propia en base a información del Informe Nacional de Coyuntura N° 176 de la Fundación Milenio de fecha 14 de diciembre de 2012.

DEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN
Elecciones y referéndums	Convocan a elecciones, revocatorios, referéndums y/o modifican artículos, o incisos del Régimen Electoral.
Culturales y patrimoniales	Se refieren a actividades culturales y de declaración de patrimonio tangible e intangible del Estado Plurinacional.
Convenio, acuerdo y/o tratados	Su contenido generalmente es la ratificación de convenios internacionales con diferentes países y con organismos internacionales, en los ámbitos social, educativo y económico.
Creación, anulación de una unidad territorial o institucional	Incluye la creación de municipios, nacionalizaciones, anulaciones de entidades descentralizadas y la creación o supresión de ministerios.
Reconocimiento	Reconocimiento a personas meritorias.
Económicas	Asignan recursos nacionales, créditos y determinan transferencias de recursos.
Económicas enunciativas	Declaran una prioridad nacional o departamental sin asignar recursos ni determinar plazos.
Educación	Disponen medidas en el ámbito de la educación.
Organización institucional	Asignan competencias
Salud	Determinan políticas y competencias para el sector salud.
Transferencia y/o enajenación de bienes públicos	Determinan transferencias y/o enajenación de bienes públicos.
Otras	Son diversas leyes que determinan, por ejemplo, cambio de nombre de municipios, otorgan tareas específicas a ministerios y modifican otras leyes.

FUENTE: Elaboración propia en base a información del Informe Nacional de Coyuntura N° 176 de la Fundación Milenio de fecha 14 de diciembre de 2012.

